



ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS
ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL
DE CÚCUTA.

ANDREY RICARDO ROJAS LIZCANO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2018

DQS is member of:





ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS
ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL
DE CÚCUTA.

ANDREY RICARDO ROJAS LIZCANO

Trabajo de grado para obtener el título de licenciado en educación básica
Con énfasis en educación física recreación y deportes

ASESOR DE PROPUESTA:

ESP: YENER ADRIAN RAMIREZ

ASESOR DE PRÁCTICA:

ESP: PAUL VELASQUEZ LEAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO

2018



DEDICATORIA

Primero que todo darle gracias a Dios por haberme permitido culminar mi carrera como profesional por darme todas las fuerzas y fortaleza de sacar este proyecto de vida adelante.

A mis padres María De Los Ángeles Lizcano y Orlando Rojas Prada quienes fueron y son mi motor de vida a ellos les doy infinitas gracias por sacarme adelante y por apoyarme siempre en mis propósitos de vida, mil y mil infinitas gracias. A ellos un abrazo y el mejor amor del mundo.

También quisiera brindar este logro a toda mi familia y decirles que cuentan conmigo en todo momento. Los quiero mucha familia.

DQS is member of:





AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerle a mi Dios y a mis padres por el apoyo incondicional que me han dado desde el primer momento de vida a ellos agradecerles de corazón por brindarme la mejor educación el cual ha sido el mejor regalo que me han dado.

Igualmente a la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA por darme la oportunidad de formarme como profesional en sus instalaciones.

A todos mis profesores que me ayudaron en mi proceso de formación profesional a ellos darles mil gracias por todo su conocimiento compartido, por las enseñanzas y por las experiencias que me han regalado.

A mi asesor de la propuesta pedagógica YENER ADRIAN RAMIREZ darle infinitas gracias por su apoyo incondicional en la ejecución de la propuesta. Muchas gracias profesor por su amistad brindada y por ser una excelente persona. Muchas gracias.

A mi asesor de practica PAUL VELASQUEZ darle los agradecimientos por todos esos consejos que me regalo, agradecido por la amistad brindada. Muchas gracias.

A mi asesor de práctica del instituto técnico guaimaral JAIRO RUIZ CASA a él infinitamente agradecido porque es un excelente profesor y ser humano a él gracias por darme su apoyo,consejos,correcciones y una amistad sincera, me llevo muchos conocimientos y sabiduría de parte de él, Profe un abrazo enorme y muchísimas gracias por todo.



La institución educativa instituto técnico guaimaral mil gracias por brindarme sus puertas para poder realizar mi práctica profesional, a la señora rectora gracias por confiar en mí y en la universidad de pamplona, a la señora coordinadora gracias por su apoyo y confianza en la institución. Al grupo de docentes mil gracias por su apoyo y consejos dados. Agradecido inmensamente con el INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL.

Finalmente agradecerles a todos los estudiantes del Instituto Técnico Guaimaral por su colaboración y su participación en mi proceso de práctica. Muchas gracias.

DQS is member of:





TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

- 1. INFORME DE OBSERVACIÓN INTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO**
 - 1.1. JUSTIFICACIÓN**
 - 1.2. COMPONENTE CONCEPTUAL**
 - 1.2.1. IDENTIFICACIÓN**
 - 1.2.2. RESEÑA HISTORICA**
 - 1.2.3. FILOSOFIA**
 - 1.2.4. PRINCIPIOS ORIENTADOS**
 - 1.2.5. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)**
 - 1.2.6. OBJETIVOS DEL PEI**
 - 1.2.7. SIMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN**
 - 1.2.8. MISIÓN**
 - 1.2.9. VISIÓN**
 - 1.3. PERFIL DEL ESTUDIANTE**
 - 1.3.1. PERFIL INSTITUCIONAL**
 - 1.3.2. PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSALES**
 - 1.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO**
 - 1.4.1. ORGANIGRAMA**
 - 1.4.2. GOBIERNO ESCOLAR**
 - 1.4.3. MANUAL DE CONVIVENCIA**
 - 1.4.4. CALENDARIO ESCOLAR**
 - 1.4.5. PLANTA FISICA, RECURSOS Y CAMPOS DEPORTIVOS**
 - 1.5. COMPONENTE PEDAGOGICO**
 - 1.5.1. PLAN DE ASIGNATURA DE LOS GRADOS 7°**
 - 1.5.2. PLAN DE ASIGNATURA DE LOS GRADOS 8°**

CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. JUSTIFICACIÓN**



3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

4. MARCO TEORICO

4.1. MARCO CONCEPTUAL

4.2. ANTECEDENTES

5. METODOLOGIA

5.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

5.3. INTERVENCIÓN

5.3.1. PRET-TEST

5.3.2. ACTIVIDADES

5.3.3. POST-TEST

6. RESULTADOS

6.1. PREST-TEST

6.2. POST-TEST

6.3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS

7. DISCUSIÓN

8. CONCLUSIONES

9. RECOMENDACIONES

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CAPITULO III

1. INFORME DE PROCESOS CURRICULARES

CAPITULO IV

1. INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-INSTITUCIONALES

CAPITULO V

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

CONCLUSIONES



BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

DQS is member of:





CAPITULO I

1. INFORME DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

1.1 JUSTIFICACIÓN

Mediante del diagnóstico podemos observar el estado actual en que se encuentra el Colegio Instituto técnico guaimaral, su planta física y docente, el estado de los implementos deportivos útiles para trabajar en el ámbito pedagógico deportivo y social, esto nos facilitara elementos importantes para el desarrollo de la propuesta pedagógica y la práctica integral.

1.2 COMPONENTE CONCEPTUAL

1.2.1 IDENTIFICACION

Nombre de la institución educativa: INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL

Dirección: Calle 10AN # 7E-134 Guaimaral Teléfonos: 5773807- 5770145
- 5771980

E-mail : colguaimaral@yahoo.es Fax: (7) 5772567 Tel : (7) 5 773807

Código DANE: 154001002977

Ubicación Física: Departamento Norte de Santander, Municipio San José de Cúcuta Comuna 05 Barrio Guaimaral

Propiedad Jurídica: Institución Educativa Oficial, Secretaría de Educación Municipio de San José de Cúcuta.



Jornadas: Mañana y Tarde

Calendario Escolar: A

Ámbito: Educación Formal

Niveles de educación: Preescolar, Básica Ciclo Primaria, Básica Ciclo Secundaria, Media Técnica y Académica

Especialidades:

Bachillerato Académico y Bachillerato Técnico en:

Diseño Gráfico y Programación de Computadores, Comercio Internacional, Procesos Agroindustriales, Instrumentación de Maquinaria y Equipos Industriales.

La institución incluye a la población con necesidades educativas especiales (NEE), en particular con limitación auditiva, visual, cognitiva y motora, en los diferentes niveles de educación formal y, además, formación en competencias laborales con acompañamiento del SENA.

Rectora: Gloria Ligia Valencia Gómez

Acto administrativo de nombramiento: Decreto 000127 de 2002

NIT: 890504999-5

DANE: 154001002877



1.2.2 RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Técnico Guaimaral fue creado como un Instituto Nocturno de Bachillerato Comercial mediante ordenanza N° 64 de noviembre 26 de 1962, con el fin de responder a las necesidades de capacitación para jóvenes y adultos del Barrio Guaimaral. En el año 1998 fue nombrada la actual rectora, Esp. Gloria Ligia Valencia Gómez quien presenta un proyecto a la Secretaría de Educación para la ampliación de la jornada y obtiene el Visto Bueno del Secretario de Educación Departamental mediante Oficio fechado noviembre 12 de 1999.

En noviembre 12 de 2002, a partir de la reorganización educativa se fusionó con las instituciones educativas: Colegio Hermógenes Maza, Centro docente Alma Luz Vega, Escuela Guaimaral 21 y Escuela Julián Pinzón. El 16 de mayo de 2006 se adscribe el Instituto de Educación Especial La esperanza, quedando como única razón social, Instituto Técnico Guaimaral.

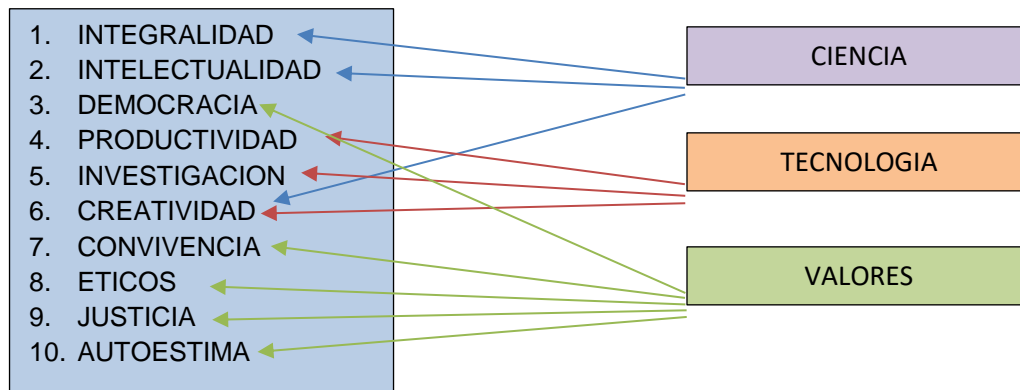
1.2.3 FILISOFIA

El instituto técnico guaimaral fundamenta los principios epistemológicos en proceso de construcción constante del ser humano del desarrollo físico y psíquico para interactuar en su entorno aplicando la inteligencia en competencias básicas ciudadanas y laborales preparados para las exigencias del mundo globalizado.

DQS is member of:



Por ello propone una formación basada en los siguientes principios:



1.2.4 PRINCIPIOS ORIENTADOS

Es fundamental educar en la humanización de la sociedad, preservando nuestros valores y principios morales, generando conciencia colectiva, que proponga la ética y la libertad, por ello, nuestro reto es:

- APRENDER A SER
- APRENDER A CONVIVIR
- APRENDER A CONOCER
- APRENDER A HACER
- APRENDER A APRENDER

PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA

Son actitudes fundamentales de la conducta de nuestros niños, jóvenes y adultos. La institución a través de la prestación del servicio educativo se compromete a rescatar y enfatizar en los siguientes principios:

- EDUCAR EN EL RESPETO Y BUEN TRATO

- EDUCAR EN EL COMPARTIR
- EDUCAR EN EL DIALOGO
- EDUCAR EN LA RESPONSABILIDAD

1.2.5 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento creado mediante construcción colectiva para orientar los lineamientos institucionales que conllevan a direccionar el quehacer pedagógico ordenado por la Ley General de Educación, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes que rigen la educación en Colombia. Por supuesto, consolidando las bases jurídicas de la educación colombiana, el enfoque pedagógico y la necesidad regional y local. Por tanto, se ha creado una Institución educativa que ofrece educación preescolar, básica, media académica y media técnica, mediante la fusión de las Instituciones Educativas, Hermógenes Maza, Centro Docente Alma Luz Vega Rangel, Escuela Guaimaral 21, Escuela Julián Pinzón e Instituto La Esperanza.

La institución educativa abre los espacios para la atención a población convencional y además para población con necesidades educativas especiales (NEE), tales como, limitación auditiva, visual, cognitiva, y motora.

El proyecto pretende el progreso o escalamiento de competencias cognitivas, laborales y actitudinales, de tal manera que desarrolle de forma significativa el potencial humano, optimice recursos y oportunidades, en procura de una formación integral y mejora de la calidad de vida de los estudiantes.

El plan de estudios, la planeación de área, asignatura y clase, el sistema institucional de evaluación (SIE), las estrategias de evaluación, la rúbrica para medir el desempeño, los planes de mejoramiento, son entre otros, los medios para viabilizar la propuesta pedagógica. Así mismo, tendrá dimensiones de transversalidad, a través de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Proyecto Lector, los cuales parten de



problemas o necesidades que involucran en su desarrollo los aprendizajes de las ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias humanas y tecnología.

Dicho proyecto se justifica dado que constituye una herramienta de construcción colectiva que permite a la institución educativa tener un norte en el proceso educativo desarrollado en la institución educativa y en el reto por mejorar la calidad de la misma y por supuesto, la posibilidad de plantear alternativas dinámicas que busquen la formación integral de los estudiantes, adoptando continuamente y a la par con los avances científicos y tecnológicos nuevas estrategias para la construcción de conocimiento y la búsqueda constante de alternativas para una mejor calidad de vida, que responda a las características y necesidades de los estudiantes, sus familias y su entorno (Ley 115 de 1994, artículo 73).

El propósito que tiene el Proyecto Educativo Institucional hace referencia a la formación integral de la persona, a su mejoramiento de la calidad de vida y a la búsqueda de la excelencia académica y laboral. Así mismo, busca el desarrollo de la capacidad crítica y científica mediante la adquisición de conocimientos y métodos en cada una de las disciplinas (asignaturas) para participar de forma activa en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas locales, regionales y nacionales.

Maneja una estrategia pedagógica, con la cual se hace uso de un modelo definido para el Instituto Técnico Guaimaral como lo es el Aprendizaje Significativo, el cual se entiende como el proceso a través del cual un nuevo conocimiento se relaciona o parte de una forma, no al azar e intrínseca, con el conocimiento previo que tiene el individuo o aprendiz, sobre lo nuevo que aprende. Según Ausubel (1963), es el mecanismo que tenemos los seres humanos preferentemente para adquirir y almacenar nuevos saberes y por supuesto ideas y deducciones en cualquier disciplina del conocimiento.

El hecho de que el nuevo conocimiento se relacione de manera no arbitraria (no al azar) con el conocimiento ya existente en el sujeto que aprende, quiere decir, que esta relación no se da con cualquier aspecto dentro la organización cognitiva, sino con saberes o conocimientos específicos y relevantes, a los que Ausubel les dio el nombre de “subsumidores”. Por tal

razón, el conocimiento previo sirve de soporte para incorporar, comprender y por supuesto incrustar los nuevos conocimientos; de tal manera, que cuando estos se alojan y se transforman en conocimientos relevantes, van a servir de “subsumidores” de otras nuevas ideas, conceptos, proposiciones e hipótesis.

Es así, como el conocimiento del individuo va creciendo y el intelecto del mismo, estará en capacidad de hacer relaciones con: conceptos, términos, interrogantes, surgidos o adquiridos, en la misma disciplina y con los alcanzados en otras disciplinas del saber. Así mismo, el aprendizaje significativo es sustancial, lo cual significa que lo que realmente se incorpora del nuevo conocimiento no son las palabras para expresar por ejemplo el concepto, sino la sustancia del mismo, es decir, el dominio del saber. Tal que, un mismo concepto puede expresarse de diferentes maneras con grupos de palabras o grupos de signos, los cuales serán equivalentes en cuanto a su significado. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso exclusivo de determinados signos o palabras en particular.

Con base en lo descrito hasta ahora, se puede afirmar que la esencia de cualquier proceso de aprendizaje dentro de éste modelo, se encuentra en la relación no al azar o arbitraria y sustantiva entre lo que el individuo sabe y domina y lo nuevo que aprende. Producto de esta interacción, el conocimiento previo puede ser objeto de modificación, por la aprehensión de ese nuevo conocimiento. Cuando en el proceso de aprendizaje, lo anterior no ocurre, es decir, la adquisición del conocimiento se realiza de manera arbitraria y literal, el aprendizaje se denomina mecánico o automático, y, por consiguiente, solo le pertenece a la memoria.

Así mismo, Ausubel sostiene que, cuando la estructura cognitiva se organiza de forma jerárquica en cuanto al nivel de abstracción, generalidad e exclusividad de los contenidos, y, por consiguiente, se presenta una subordinación de conceptos cuando surgen o se adquieren otros más abstractos, generales e inclusivos, estaríamos frente a un aprendizaje significativo subordinado.

Ahora bien, si el nuevo conocimiento solamente corrobora o se deriva de algún concepto o proposición ya existente, con estabilidad e exclusividad, en la estructura cognitiva, el aprendizaje subordinado se conoce como derivativo. También, Cuando el nuevo conocimiento es una prolongación, elaboración, modificación o cuantificación de conceptos o proposiciones previamente aprendidos de manera significativa, el aprendizaje subordinado se considera correlativo.

Además, se denomina aprendizaje superordenador, cuando se desarrolla material de aprendizaje y este guarda una relación de supe ordenación con la estructura cognitiva del sujeto, es decir, el nuevo concepto es más abarcador y por tanto subordina al concepto ya existente. No obstante, Ausubel referencia casos de aprendizaje de conceptos que no pertenecen ni a los subordinados ni superordenados con algún tipo de concepto existente en la estructura cognitiva del individuo que aprende. A este tipo de aprendizaje lo denomina aprendizaje significativo combinatorio y que, según el mismo autor, generalizaciones inclusivas y ampliamente explicativas tales como las relaciones entre masa y energía, calor y volumen, estructura genética y variabilidad, oferta y demanda, requieren este tipo de aprendizaje.

Hasta este punto, el aprendizaje significativo se ha presentado con un enfoque fundamentalmente cognitivo. De hecho, todos sabemos que el ser humano no es únicamente cognición. Todo ser humano conoce, siente y actúa (ser, deber ser y hacer). Por tal motivo, se hace necesario presentar la teoría de Joseph Novak, quien le dio un enfoque humanista al aprendizaje significativo. Para Novak, el aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva entre pensamiento, sentimiento y acción lo que conduce al engrandecimiento humano.

Novak en su teoría de educación, considera que los seres humanos piensan, sienten y actúan, por tanto, cualquier evento educativo es, una acción para cambiar significados (el pensar) y sentimientos entre el que aprende y el que enseña (estudiante – profesor). En tal razón, en el Instituto Técnico Guaimaral se consideró la teoría de Ausubel, incrementada por la de Novak, la que brinda explícitamente mayores y mejores directrices instruccionales,

principios y estrategias para ponerlas más fácilmente en práctica y que están más cerca de aterrizarlas en el aula de clase, y en concordancia con la política de calidad, la misión, visión y principios institucionales que la rigen.

Lo que propone Ausubel para facilitar el aprendizaje significativo en el aula, insta al profesor a prestar atención al contenido y a la estructura cognitiva del aprendiz, procurando maniobrar los dos de manera simultánea. Es igual de importante, realizar un análisis conceptual del contenido programático, para identificar conceptos, ideas, procedimientos y concentrar en estos el esfuerzo instruccional; como también, no recargar al estudiante de informaciones innecesarias, dificultando la organización cognitiva. Es imperioso buscar la mejor manera de relacionar, explícitamente, los aspectos más importantes del contenido de la disciplina de enseñanza con los aspectos específicamente relevantes de la estructura cognitiva del aprendiz. Esta razonabilidad es imprescindible para lograr el aprendizaje significativo.

En resumen, es preciso realizar un análisis previo de todo lo que se va a enseñar, dado que, no todo lo que se encuentra en los programas y en los libros de texto y demás materiales del currículo es realmente importante. Por otra parte, el orden en que conceptos e ideas principales de las asignaturas aparecen en los materiales educativos y en los programas en bastantes ocasiones, no es el más adecuado, para facilitar la relación e interacción con el conocimiento previo del estudiante. El análisis crítico de la asignatura debe hacerse pensando en el sujeto. De nada sirve que el contenido tenga una buena organización lógica, cronológica o epistemológica, si no es psicológicamente posible su aprendizaje por parte de los aprendices.

El plan de estudios, la planeación de área, asignatura y clase, el sistema institucional de evaluación (SIE), las estrategias de evaluación, la rúbrica para medir el desempeño, los planes de mejoramiento, son entre otros, los medios para viabilizar la propuesta pedagógica. Así mismo, tendrá dimensiones de transversalidad, a través de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Proyecto Lector, los cuales parten de problemas o necesidades que involucran en su desarrollo los aprendizajes de las ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias humanas y tecnología.

De acuerdo con el decreto 1290 del 2009 el Instituto Técnico Guaimaral adopta la siguiente escala de valoración de los desempeños de los estudiantes de la básica primaria secundaria y media técnica.

Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre los establecimientos educativos se compara la valoración cuantitativa utilizada en Instituto Técnico Guaimaral y se registra su equivalencia en la escala de valoración cualitativa nacional.

Escala numérica institucional	Escala de valoración Nacional
5.0 – 4.6	Desempeño Superior
4.5 – 4.0	Desempeño Alto
3.9 – 3.0	Desempeño Básico
2.9 – 1.0	Desempeño Bajo

Desempeño superior (S): Es cuando el educando ha alcanzado satisfactoriamente la totalidad de Los indicadores desempeñados con la valoración numérica entre 4.6 y 5.0.

Mantiene la regularidad en la asistencia al colegio, sólo se ausenta con causa justificada sin que esto incida en su proceso de aprendizaje.

Son capaces de asumir una posición crítica - reflexiva frente al conocimiento, interesándose por la consulta y la profundización de los temas relacionados con el área.

Participa activamente en el desarrollo de las diferentes actividades en el aula y en la institución.

Desempeño Alto (A): cuando el educando ha alcanzado la totalidad de los indicadores de desempeños con valoración numérica entre 4.0 a 4.5.

El estudiante demuestra un buen nivel de desarrollo en todos los procesos de interpretación, comprensión y análisis; es capaz de argumentar y proponer alternativas de solución a los problemas planteados y cumple a cabalidad de los compromisos y deberes con la institución.

Desempeño Básico (B): Cuando el educando ha alcanzado una valoración numérica entre 3.0 y 3.9. Cumpliendo los requisitos mínimos para alcanzar los desempeños necesarios en el área de asignatura.

Desempeño Bajo (DB): El estudiante presenta bajo interés por su desarrollo personal, de responsabilidad, cumplimiento y puntualidad en sus compromisos académicos

1.2.6 OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

OBJETIVO GENERAL

Constituirse en propuesta educativa que privilegie el desarrollo humano integral de los estudiantes, de tal manera que apunte al mejoramiento de la sociedad y el contexto. Lo anterior, a partir de la consolidación de competencias, actitudes y valores que cimienten la sana convivencia, la calidad educativa y la inserción al mundo laboral y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer las directrices, orientaciones, planes, proyectos, recursos y estrategias que propendan por el mejoramiento continuo de la calidad educativa, el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y la configuración de una comunidad educativa en búsqueda permanente de la excelencia.
- Diseñar planes de estudios pertinentes, flexibles y en correspondencia con los estándares del Ministerio de Educación Nacional y las

necesidades del contexto, para una oferta educativa actualizada, novedosa, integral y agradable que desarrolle las diferentes competencias.

- Afianzar una propuesta pedagógica con base en la puesta en práctica del aprendizaje significativo que oriente las prácticas pedagógicas, los procesos de investigación, construcción del conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías.
- Consolidar la cultura institucional de sana convivencia, enfoque de derecho, participación, articulación, ejercicio democrático, sentido de pertenencia, inclusión educativa y el respeto por sí mismo, los demás y el medio ambiente

1.2.7 SIMBOLOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

LEMA: “EDUCACION CON CALIDAD PARA TODOS”

HIMNO:

CORO

Estudiar, estudiar, estudiar
Practicar el deporte también
Si la mente está sana y alegre
Viviremos en dulce vaivén

ESTROFAS

I

Los colores de nuestra bandera
Son emblema de amor y lealtad
Al igual que una raza valiosa
Un legado del indio Guimaral (bis)



II

Compañeros cantemos alegres
Este himno que invita a estudiar
Son vibrantes las notas que salen
De estudiantes que quieren triunfar
No perdamos la huella que deja
Toda herencia de amos y de paz.

III

Compañeros que aplican la ciencia
Forjadores de un nuevo país
Importante encontrar un camino
De constancia civismo y valor
Que le trasmita amor por la vida
Por la cultura y la formación.

UNIFORMES

El uniforme del colegio refleja identidad y pertenencia. Se debe portar con respeto por todos los estudiantes en cada una de las sedes, según lo estipulado en el momento de matrículas.

UNIFORME DE DIARIO

Femenino: camibuso blanco con el escudo del colegio (según el modelo acordado), falda en la cintura, a cuadros a la altura de la rodilla, plisada, zapatos negros, medias blancas a mitad de pierna y correa negra.

Masculino: Guayabera según modelo acordado, pantalón gris bota recta, correa negra, zapatos negros y medias blancas a media pierna.

UNIFORME DE EDUCACION FISICA

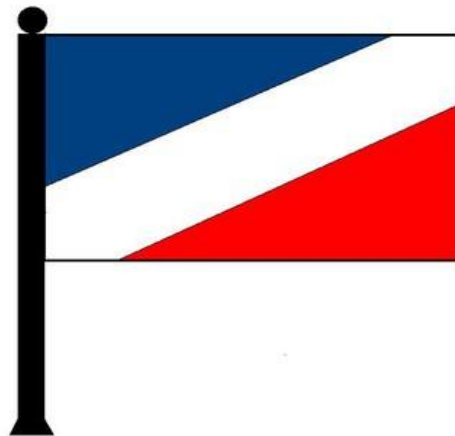
Según el modelo institucional, sudadera verde bota recta, camibuso con orillos blancos, verdes y amarillos (proceso de cambio de uniforme).

UNIFORME DE GALA

Femenino: camisa blanca de manga larga, con el escudo del colegio bordado en la derecha y cinta color gris anudada al cuello.

Masculino: camisa blanca de manga larga, con el escudo del colegio bordado en la derecha y corbata de color gris.

BANDERA



El 18 de Junio de 2003 se adoptó la propuesta ganadora presentada por la Docentes Ruth Trinidad Gómez Mendoza e Isabel Teresa Folíaco Gamboa.

Azul: simboliza los valores de armonía, sabiduría y fortaleza que existen en nuestra institución.

Blanco: simboliza la transparencia con la que el instituto forma a sus estudiantes y la paz por la cual luchamos día a día.

Rojo: simboliza la alegría que reina en cada una de las personas de esta institución y el fundamento actuar bien en su debido momento.

ESCUDO



Diseñado en Junio 18 de 2003 en reunión de Coordinadores con base en las propuestas presentadas por cada sede. La primera franja de la izquierda en la parte de arriba representa el indio Guaimaral que identifica a la Escuela Guaimaral 21, el computador, representa al Instituto Técnico Guaimaral haciendo alusión a los avances tecnológicos, el libro y la antorcha del centro identifican al Colegio Hermógenes Maza, en el deporte y el saber y la mano que señala la letra C, es la identificación del Centro Alma Luz Vega Rangel con su lenguaje de Seña

1.2.8 MISIÓN

El Instituto Técnico Guaimaral ofrece educación de calidad en ciencia, tecnología y valores; desarrollando competencias laborales, específicas y ciudadanas a niñas, niños y jóvenes con o sin necesidades educativas especiales, haciendo de ellos personas autónomas, visionarias, emprendedoras, generadoras de su proyecto de vida, enmarcados dentro de

un ambiente pacífico, ecológico y cultural, con miras al fortalecimiento de una sociedad más justa y tolerante.

1.2.9 VISIÓN

El Instituto Técnico Guaimaral mantendrá su reconocimiento como una institución educativa de calidad y seguirá trabajando en procura de la excelencia académica, técnica y en valores, dentro de un ambiente de convivencia pacífica y solidaria, fundamentado en la aplicación de una cultura de mejoramiento continuo.

1.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El instituto técnico guimaral en su proceso de formación desarrolla los saberes y experiencias para formar estudiantes:

- 2 Generadores de procedimientos para desarrollar sus capacidades
- 3 Competencias intelectuales
- 4 Tolerante, generador de relaciones democráticas
- 5 Espiritual
- 6 Promotor de espíritu crítico constructivo e investigativo generador de nuevos conocimientos
- 7 Autónomo, responsable y con capacidad para resolver problemas y dar soluciones dentro del campo científico, político, social religioso y cultural.
- 8 Respetuoso consigo mismo, con el otro y con el entorno.
- 9 Solidario con los demás
- 10 Honesto, sincero
- 11 Líder y promotor de la convivencia pacífica
- 12 Consciente de sus deberes y derechos dentro y fuera de la institución

En el caso de estudiantes en situación de limitaciones cognitivas, el instituto técnico guimaral en su propuesta educativa pretende formar estudiantes.

- 13 Autónomos en la medida de sus posibilidades
- 14 Con capacidad de autorregulación, de acuerdo con sus particularidades
- 15 Participativos en los diferentes espacios del ámbito escolar y comunitario.
- 16 Responsable en el cumplimiento de sus rutinas escolares, ocupacionales, laborales y cotidianas.
- 17 Respetuosos d las normas básicas de comportamiento social.
- 18 Con habilidad de seguir instrucciones, secuencias de acciones y procedimientos sencillos en el contexto familiar, laboral y social.
- 19 Con habilidad para seguir instrucciones, secuencias de acciones y procedimientos sencillos en el contexto familiar, laboral y social.
- 20 Con habilidades y destrezas para el desempeño de actividades ocupacionales independientes o protegidas.

1.3.1 PERFIL INSTITUCIONAL

El instituto técnico guaimaral funciona y desarrolla todas sus actividades teniendo presente los siguientes principios:

Justicia, responsabilidad, altruismo, transparencia, equidad, eficacia, eficiencia, efectividad, idoneidad, pertenencia, democracia, conducentes al fortalecimiento en la formación de excelentes ciudadanos.

1.3.2 PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

El Instituto Técnico Guaimaral, mediante los objetivos que se ha trazado el PEI, pretende el progreso o escalamiento de las competencias cognitivas, laborales y actitudinales de sus estudiantes, de tal manera que desarrolle de forma significativa el potencial humano, optimice recursos y oportunidades, en procura de una formación integral y mejora de su calidad de vida por medio de dimensiones de transversalidad, a través de proyectos pedagógicos tales como: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC),



Proyecto Gestión del Riesgo y Proyecto Lector; los cuales parten de problemas o necesidades que involucran en su desarrollo los aprendizajes de las ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias humanas y tecnología.

PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA (PESCC)

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos.

Entre 2004 y 2005 se realizaron una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación para la sexualidad en Colombia

y otros países, que llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa que se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país. Dicha propuesta, validada y ajustada, se presenta hoy al país en una serie de módulos que publica el Ministerio de Educación Nacional y que son la herramienta guía para que la educación para la sexualidad sea una realidad efectiva en todas las instituciones de Colombia de acuerdo con los fines y los objetivos de la educación que presenta la ley 115 de 1994 y que reglamenta el decreto 1860 del mismo año.

Los módulos que componen esta serie constituyen una ruta para la implementación de los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad en las instituciones educativas y un elemento de trabajo para otros actores estratégicos. Los tres primeros módulos, introductorios, explican de manera general la propuesta pedagógica, conceptual y operativa del programa y serán complementados, más adelante, con otros módulos de profundización en temáticas específicas sobre sexualidad, en la relación entre competencias ciudadanas y sexualidad, entre otros.

Los Proyectos Pedagógicos deben enseñar a comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, educar para apreciar lo mejor de los otros y ayudar a que esto aflore en las relaciones y en la convivencia. Por lo tanto, deben permitir que las personas de una comunidad educativa se vayan transformando y consolidando como sujetos activos sociales de derecho y, de esta manera, se conviertan en promotores y defensores de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Una educación para el desarrollo de competencias implica el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones a lo largo de la vida. Por esto, los Proyectos Pedagógicos requieren una educación que:

- Propicie la argumentación y el diálogo, a partir de dilemas cotidianos, que promuevan la toma de decisiones con autonomía.

- Fomente la reflexión sobre preconceptos y prejuicios y facilite formas de cotejarlos con información empírica y científica.
- Genere ambientes de confianza, basados en relaciones de afecto, horizontales, en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades.
- Desarrolle habilidades, a partir de una educación activa que propicie que las y los estudiantes construyan nuevos conocimientos, significados y posibilidades de vida.

COMPONENTES Y FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD

Un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad es el conjunto de acciones deliberadas que ejecuta una comunidad educativa; incluye actividades precisas dentro del plan de estudio que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad. La idea es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas e incorporar los puntos de vista de los niños, las niñas, adolescentes y los jóvenes, y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto. Lo anterior pretende lograr que todos los miembros de la comunidad educativa puedan tomar decisiones autónomas, informadas y responsables frente a la vivencia de su sexualidad, aún en contextos difíciles, puesto que las incertidumbres y los azares, antes que ser anomalías constituyen parte de nuestras vidas cotidianas¹-. Por esto, los Proyectos Pedagógicos son el espacio privilegiado con el que cuenta la escuela para generar conocimiento con sentido en las y los estudiantes (saber para saber hacer).

COMPONENTES, FUNCIONES, HILOS Y COMPETENCIAS

Cada componente y función de la sexualidad tienen una serie de hilos conductores, que reunidos comprenden los principales aspectos que debe abordar el sistema de educación preescolar, básica y media con respecto a la sexualidad. A cada hilo le corresponde, a su vez, una competencia general, que condensa las habilidades, las actitudes y los conocimientos que todas las personas deben haber alcanzado al completar su educación media.

- **Componentes de la sexualidad:** identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual;
- **Funciones de la sexualidad:** comunicativa-relacional, erótica, afectiva y reproductiva.

Ambas dimensiones, en cada uno de los hilos, deben ser trabajadas en los diferentes contextos, distribuidos de la siguiente forma:

- ✓ **Grupo N°1:** --- Preescolar, 1°
- ✓ **Grupo N°2:** --- 2° y 3°.
- ✓ **Grupo N°3:** --- 4° y 5°.
- ✓ **Grupo N°4:** --- 6° y 7°.
- ✓ **Grupo N°5:** --- 8° y 9°
- ✓ **Grupo N°6:** --- 10° y 11°

GRUPOS DE GRADO: PREESCOLAR Y 1°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CARENCIA DE CONCIENCIA SOBRE EL DERECHO A LA INTIMIDAD: COMPRENSIÓN DEL PLENO DERECHO SOBRE MI CUERPO Y QUE NADIE PUEDE ACCEDER A EL SIN MI CONSENTIMIENTO. RESPECTO	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Identidad y sexualidad	Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye.
Equidad de género	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.

PERIODO II	
Derecho a la intimidad	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.
PERIODO III	
Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
PERIODO IV	
Derecho a la seguridad personal	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.

GRUPOS DE GRADO: 2° y 3°	
PROBLEMA PRIORIZADO: FALENCIA CON RESPECTO AL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS: ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE IGUALDAD DE AMOR Y RESPETO PARA CON LOS OTROS.	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Reconocimiento de la dignidad	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.
Cultura y comportamientos de género	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.
PERIODO II	
Valoración de la diversidad	Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas. Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independientemente de cuál sea su orientación sexual.
El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.



PERIODO III	
Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.
Derecho a la integridad física, psíquica y social	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales, y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social. Toma de decisiones Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual,
PERIODO IV	
Convivencia pacífica y dialógica	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.

GRUPOS DE GRADO: 4° Y 5°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CARENCIA DE RELACIONES PARTICIPATIVAS Y HORIZONTALES: SENTIDO DE UN DIÁLOGO PARTICIPATIVO.	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Pluralidad de identidades	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia.
Flexibilidad en los comportamientos culturales de género	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
PERIODO II	
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
Igualdad entre sexos	Entiendo que hombres y mujeres tenemos derecho a participar en las decisiones referidas a la vivencia del erotismo, sin vulneración de la propia persona o de las demás. Emprendo acciones para que esto sea realidad en las relaciones en las que estoy involucrado.



PERIODO III	
Establecimiento de vínculos	Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor.
Derecho a la vida	Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.
PERIODO IV	
Relaciones participativas y horizontales	Establezco relaciones de pareja, familiares y sociales democráticas, en las que todos los miembros participan en las decisiones y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas.

GRUPOS DE GRADO: 6° Y 7°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CONSTRUCCION DE COMPORTAMIENTOS CULTURALES DE GÉNEROS FLEXIBLES IGUALITARIOS Y DIGNIFICANTES. TOLERANCIA	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Derecho a la información	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija.
Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
PERIODO II	
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
Derecho a la educación	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado

PERIODO III	
Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas	Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.
Salud sexual y reproductiva	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.
PERIODO IV	
Funcionamiento biológico sexual y reproductivo	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.

GRUPOS DE GRADO: 8° Y 9°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CARENCIA DE TOMA DE DECISIONES AUTONOMAS FRENTE A LA VIDA SEXUAL, BASADAS EN PRINCIPIOS ÉTICOS UNIVERSALES. DIGNIDAD (AUTOESTIMA)	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Desarrollo del juicio moral	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludable.
Valoración de sí mismo/a	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. Recurso a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados
PERIODO II	
Lenguaje del erotismo	Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo. Reconozco cuándo estas van en contra de la dignidad propia o de la de otras personas y emprendo acciones para su protección.
Derecho a elegir el estado civil	Entiendo que tengo derecho a elegir libremente el tipo de vínculo que deseo establecer con otros, y que esto incluye el derecho a fundar o no una familia y a elegir mi estado civil.



PERIODO III	
Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso que estas atenten contra mis derechos o los de los demás.
Construcción de ambientes de respeto	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.
PERIODO IV	
Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia	Reconozco que existen muchas formas de vivir la sexualidad y respeto y valoro las diferencias

GRUPOS DE GRADO: 10° Y 11°	
PROBLEMA PRIORIZADO: DESCONOCIMIENTO DE UN PROYECTO DE VIDA: ORIENTO MI VIDA HACIA EL BIENESTAR Y EL DE LAS DEMÁS PERSONAS. EMPATÍA	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y COSNTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Libre desarrollo de la personalidad	Comprendo que todas las personas tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad y actúo dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. Cuando dicha limitación atenta contra mi dignidad o la de otros, uso los mecanismos democráticos, participativos y jurídicos para su transformación.
Proyecto de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.
PERIODO II	
Expresiones eróticas	Comprendo que las diferentes expresiones eróticas son una fuente de placer y bienestar, y las acepto en mí y en otros.



<p>Toma de decisiones</p> <p>.</p>	<p>Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias psicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida</p>
PERIODO III	
<p>Salud sexual y reproductiva</p> <p>.</p>	<p>Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.</p>
<p>Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad</p>	<p>Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás.</p>
PERIODO IV	
<p>Reconocimiento del placer</p> <p>.</p>	<p>Comprendo que la sexualidad es una fuente de placer y que todos tenemos derecho a elegir cómo vivirla, sin detrimento de los derechos de los demás</p>



PROYECTO DE AMBIENTE ESCOLAR (PRAE)

Los fines de la Ley General de Educación, en su artículo 5° menciona “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”.

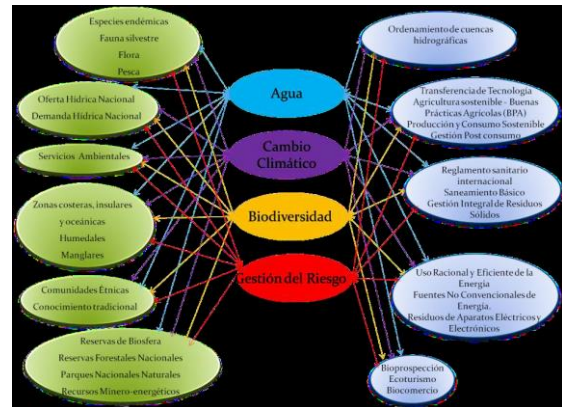
A partir del Decreto 1743 de 1994 reglamentario de la Ley General de Educación, se institucionaliza el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de Educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Igualmente, en el Decreto 1860 de 1994 que reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, en su Capítulo III Proyecto Educativo Institucional plantea entre otros aspectos la inclusión de “las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos”. Indica como Proyectos Pedagógicos Transversales obligatorios: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía – PESCC, Educación Ambiental – PRAE y Educación para el ejercicio de los derechos humanos – EDH, lo que implica en su proyección la no exigencia de asignatura, ni tiempo específico, sino que debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

Desde la educación se promueve la formación integral de los estudiantes, compromiso y función esencial del sector educativo en la formación de ciudadanos y ciudadanas con cultura ambiental, consecuentes con la

dinámica socio natural, premisas que son fundamentales en la construcción colectiva y participativa a través del proyecto pedagógico transversal denominado Proyecto Ambiental Escolar - PRAE.

La incorporación de la dimensión ambiental en la escuela se hace realidad construyendo una propuesta pedagógica que permita de manera transversal involucrar en el proceso de formación integral a directivos-docentes y docentes de las diferentes áreas del conocimiento, que propicie la interdisciplinariedad e interculturalidad desde el diálogo de saberes de las diferentes disciplinas para la comprensión sistémica del ambiente, sus interacciones y las posibles alternativas de solución a las problemáticas ambientales del contexto, atendiendo a lo propuesto en la Agenda Intersectorial de Educación Ambiental y Comunicaciones en sus ejes temáticos: Agua, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión del Riesgo (ver gráfico agenda intersectorial), los cuales serán desarrollados de acuerdo con la estructura pedagógica indicada partiendo de los derechos ambientales y las competencias que fueron diseñadas para cada derecho ambiental, según los componentes y funciones del ambiente en los diferentes contextos.



Red de Relaciones entre Ejes Temáticos - Temas Asociados y Estrategias de Manejo
 Tomado de la Agenda Intersectorial de Educación Ambiental y Comunicaciones

Interpretar y comprender la problemática ambiental en el marco de los contextos, sociales, naturales y culturales, a partir del espacio concreto en

que los individuos y colectivos participan en la búsqueda de soluciones a las problemáticas desde la gestión social sostenible. Se entiende que el tipo de desarrollo que promueve debe pensarse en términos no solamente económicos, sino también sociales, culturales, político, éticos y estéticos; aspectos que se dimensionan en el desarrollo del ser humano, con el fin de garantizar que desde el presente le permita a las generaciones futuras la satisfacción de sus propias necesidades en términos de la sostenibilidad ambiental y de la calidad de vida.

Aspecto de resaltar de la propuesta del PRAE es el componente de intervención pedagógica y de intervención comunitaria la que persigue la formación integral del ser humano teniendo el desarrollo de la dimensión ambiental, convirtiendo a la institución educativa ente formador de sujetos activos de derecho, propiciando un espacio donde se conocen, se reconocen, se respetan y se vivencian los derechos ambientales, en aras de una buena convivencia que favorezca el ejercicio de la democracia, la paz y el respeto por un ambiente escolar sano que irradie acciones a la comunidad.

COMPETENCIA AMBIENTAL GENERAL

Que los estudiantes adquieran, construyan, analicen, sinteticen, argumenten, interpreten, comprendan, desarrollen, apliquen y difundan conocimientos, principios, comportamientos, habilidades, hábitos, sentimientos y valores, con el fin de contribuir en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente con visión sistémica; así como la toma responsable de decisiones en el manejo del recurso agua, biodiversidad, prevención del riesgo, cambio climático para la adaptación y/o mitigación de los problemas ambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Reconozco que soy parte de la naturaleza y que actúo con responsabilidad en su cuidado.
- Comprendo integralmente los procesos de la naturaleza.
- Aprecio y respeto la biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que ofrece la naturaleza para la existencia de los seres vivos.
- Identifico y comprendo el impacto de la actividad de los seres humanos en el ambiente.
- Desarrollo pensamiento reflexivo y crítico ante las distintas formas de uso de los recursos naturales y del ambiente, por consiguiente modifico mis pautas de comportamiento y los hábitos de consumo.
- Contribuyo con el conocimiento de las leyes y normas que protegen y garantizan el uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente.
- Participo de manera activa, organizada y bien informada en la difusión de alternativas viables para la prevención, la mitigación, adaptación y solución de problemas ambientales; así como para el uso sustentable y la conservación de los recursos naturales y del ambiente a nivel local, regional, nacional y global.
- Soy capaz de situarme en un contexto nuevo con problemas singulares, analizarlos y proponer formas de actuar.
- Identifico la naturaleza, el origen y magnitud de los fenómenos naturales e impactos humanos sobre el medio ambiente en los problemas relacionados con el uso sostenible de los recursos.

Para el desarrollo de competencias ambientales nos apoyamos en las competencias laborales generales y ciudadanas.



COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

De tipo intelectual:

- La toma de decisiones: Establecer juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada. (frente al ambiente).
- Creatividad: Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzca a la solución de un problema.(Frente al ambiente)
- Observar: descubrir y analizar críticamente deficiencias en distintas situaciones para definir alternativas e implementar soluciones acertadas y oportunas. (Frente a lo ambiental).

De tipo organizacional:

Responsabilidad ambiental:

- Contribuir a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos naturales y los creados por el hombre.
- Identificar, ubicar, organizar, controlar y utilizar en forma racional los recursos disponibles en la realización de proyectos y actividades. (Frente a los recursos ambientales).



COMPETENCIAS CIUDADANAS

Consultar y apoyarse en el documento del Ministerio de Educación Nacional sobre competencias ciudadanas.

COMPONENTES DEL AMBIENTE

Se optó por los elementos que integran el sistema ambiental desde el análisis sistémico del ambiente, con el fin de definir en cada componente del ambiente los derechos ambientales como hilos conductores con sus respectivas competencias, los que se presentan a continuación como insumos para el diseño de la matriz pedagógica, así:

- El recurso natural (hídrico, fauna, flora, suelo, aire)
- Comportamientos socioculturales
- Orientación ambiental en el contexto

EL RECURSO NATURAL (HIDRICO, FAUNA, FLORA, SUELO, AIRE)

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a gozar de un ambiente sano, hacer uso de los recursos naturales racionalmente y de modo responsable.	Valoro, respeto y participo en el cuidado de nuestra biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que ofrece la naturaleza para la existencia de los seres vivos.
Derecho al conocimiento científico sobre todos los procesos biológicos, físicos y químicos que ocurren en la naturaleza, sus beneficios y sus cuidados.	Analizo crítica e integralmente los procesos de la naturaleza para darle un uso adecuado y preservarlos.



Derecho a disfrutar del recurso hídrico haciendo un uso eficiente y garantizando su calidad.	Reconozco la importancia de las fuentes hídricas, su uso racional y actúo en su preservación fomentando la cultura del ahorro.
Derecho a disfrutar de bienes de uso público como parques naturales, parques urbanos, zonas verdes, y ambientes naturales.	Participo en el cuidado de las zonas verdes, humedales y parques generando conciencia personal y social en la conservación y protección de los bienes de uso público.
Derecho a convivir en armonía con animales domésticos (mascotas) y a disfrutar de las maravillas de la naturaleza silvestre desde su hábitat.	Participo en el cuidado de nuestra fauna no teniendo como mascotas animales silvestres, ni comercializándolos y denunciando ante las autoridades competentes el maltrato a las mascotas y el tráfico ilegal.
Derecho a consumir alimentos naturales	Comprendo y valoro la importancia de evitar el uso de fertilizantes químicos y plaguicidas en los cultivos y granjas integrales. Propongo acciones y estrategias ecológicas y ambientales como abonos orgánicos naturales y control biológico de plagas, entre otros.
Derecho a respirar un aire libre de contaminación por fuentes fijas y móviles	Participo en el cuidado de nuestro aire, generando conciencia personal y social para hacer buen uso de motos y carros (revisión técnico mecánica) y denuncio ante las autoridades competentes las actividades de contaminación por quema de basuras, llantas, entre otros.

COMPORTAMIENTOS SOCIOCULTURALES



DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a hacer parte del ecosistema en equilibrio	<p>Identifico mi entorno, las prácticas, costumbre y arraigos de generación en generación.</p> <p>Contribuyo a la apropiación de mejores prácticas culturales para el buen uso de los recursos naturales.</p> <p>Reconozco que como seres humanos somos parte de la naturaleza y actuó con responsabilidad en el cuidado de la misma.</p>
Derecho a participar y proponer soluciones a los problemática socio ambiental.	Identifico las necesidades de cambio de una situación socio ambiental y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de la problemática ambiental.
Derecho a utilizar los recursos institucionales disponibles en la ejecución de proyectos ambientales usando el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar)	Identifico, ubico, organizo, controlo y utilizo en forma racional los recursos disponibles en la realización de proyectos y actividades educativas ambientales.
Derecho al desarrollo sostenible, entendido como el desarrollo que satisface las necesidades básicas de las generaciones presentes, sin comprometer el de las generaciones futuras.	<p>Uso responsablemente los recursos naturales y del ambiente y evito la contaminación de los mismos. (Agua, aire, fauna, suelo, flora, energía, papel, alimentos, entre otros).</p> <p>Emprendo acciones para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente, sin comprometer el de las generaciones futuras.</p>
Derecho a vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud.	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación.



	Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables.
Derecho a vivir en un país o localidad donde se usa sosteniblemente los recursos naturales, el hábitat y la biodiversidad.	Reconozco la importancia de los animales, plantas, agua, suelo, aire de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Asumo una posición crítica y constructiva frente al uso del medio ambiente y participo en su conservación y protección.
Derecho a conocer e interiorizar las causas y consecuencias de los problemas ambientales para ejercer acciones responsables.	Reconozco los problemas ambientales del contexto y me preparo para dar respuesta con el proyecto ambiental escolar y su articulación con el plan escolar de gestión del riesgo. Propongo acciones responsables como alternativas para cuidar mi entorno y evitar problemas que lo amenazan.

ORIENTACION AMBIENTAL EN EL CONTEXTO

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a que la institución educativa incluya la formación de la dimensión ambiental en el proceso educativo.	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita desarrollar competencias para formar la dimensión ambiental. Participo y aplico estrategias desde el Proyecto Ambiental Escolar que me permita enfrentar los problemas ambientales (contaminación, escasez del agua, la pérdida de la diversidad biológica, cambio climático, gestión del riesgo, la



	<p>manipulación genética, el crecimiento irracional del estilo de vida consumista) que amenazan con el agotamiento de los recursos naturales, los problemas derivados de fuentes de energía y el deterioro de la calidad de vida y bienestar de la población.</p> <p>Emprendo acciones y tomo decisiones autónomas en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado.</p>
<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir conciencia ambiental desde la formación integral.</p>	<p>Asumo y tomo decisiones para el ejercicio de los derechos ambientales que me permitan el desarrollo de competencias con responsabilidad, autonomía, tolerancia y solidaridad con el ambiente.</p>
<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.</p>	<p>Adquiero información científica a través del uso de las tecnologías apropiadas para el conocimiento y manejo de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología que contribuyan en la prevención, adaptación y mitigación de los problemas ambientales.</p> <p>Me apropio del conocimiento plasmado en las leyes y normas que protegen y garantizan el uso sostenible de los recursos naturales, energéticos y sus derivados, fundamentándome científicamente para poder participar activamente en la utilización, consumo, protección y conservación.</p>

<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir actitudes y aptitudes responsables con el ambiente y ser miembro activo de mi comunidad.</p>	<p>Participo en la construcción del proyecto ambiental escolar. Contribuyo en la solución de la problemática ambiental del contexto socio-cultural, que me permita la formación de actitudes, aptitudes y de los valores ambientales que aporten a la sostenibilidad del ambiente.</p>
<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa en la construcción de pensamientos sistémicos, críticos, abiertos, diálogos, acuerdos y consensos para construir colectiva y participativamente, mediante pactos de convivencia social en beneficio de la conservación y protección ambiental.</p>	<p>Desarrollo un pensamiento sistémico, holístico sobre el medio ambiente, construyendo valores y actitudes que nos permita dialogar, acordar y establecer consensos que propicien la convivencia y mejoramiento del ambiente.</p>
<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa sobre la manera de solicitar información de la Gestión Ambiental y de la Gestión del Riesgo en mi colegio e instituciones responsables a nivel local, regional y nacional.</p>	<p>Comprendo que tengo derecho a solicitar información sobre la gestión ambiental y de gestión del riesgo en mi colegio, localidad, región y país, que me permitan asumir compromisos de protección y conservación del ambiente. Participo y asumo compromiso responsable en la construcción y puesta en práctica del Proyecto Ambiental Escolar y del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.</p>
<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación.</p>	<p>Entiendo que la salud física y mental conlleva a una sana convivencia socio ambiental. Conozco la aplicación de las restricciones del uso o consumo de sustancias tóxicas, alucinógenas,</p>

	corrosivas (ácidos), gases químicos, pica-pica, drogas, licor, explosivos, ruidos estridentes, contaminación visual y todo lo que atente contra el bienestar de la persona y de los seres vivos en general.
Derecho que se oriente desde la institución educativa sobre el uso racional del agua, manejo de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, en el manejo y uso responsable del suelo, de la fauna, flora y del aire.	Asumo compromiso en la conservación del suelo, el aire, la fauna, flora y protección del agua, su uso eficiente y ahorro. Adquiero actitud responsable en el manejo de los residuos líquidos y gaseosos, y en el uso de los residuos sólidos aplicando estrategias de reducción, reutilización, reciclaje y rechazo productos nocivos que afectan mi salud.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa en los procesos de investigación constante y permanente que me permita actualizar la realidad del contexto	Asumo compromiso responsable frente a los procesos de investigación de las realidades del contexto y actúo consecuentemente en la solución de la problemática ambiental.

FUNCIONES DE LOS COMPONENTES DEL AMBIENTE

De igual forma de construyen las funciones de los componentes del ambiente basados en la conceptualización de la visión sistémica y teniendo en cuenta las interacciones de los mismos. A cada función se le definen los derechos ambientales como hilos conductores, con sus respectivas competencias, los cuales se presenta a continuación como insumos para el diseño de la matriz pedagógica, así:

- La utilización y consumo del recurso natural

- Manejo y ocupación del espacio desde prácticas socio culturales
- Participación e integración socio ambiental

LA UTILIZACIÓN Y CONSUMO DEL RECURSO NATURAL

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a reflexionar y generar cambios en los comportamientos y hábitos en la utilización y consumo de productos naturales y/o procesados.	Desarrollo pensamiento crítico ante las distintas formas de uso de los recursos naturales, energéticos y transformados, modificando mis pautas de comportamiento y hábitos de consumo (agua, flora, fauna, aire, energía, papel, alimentos, etc.)
Derecho a gozar de un ambiente sano, a disfrutar de los paisajes naturales, la vida silvestre, el patrimonio cultural y social.	Identifico y comprendo el impacto de la actividad de los seres humanos en el uso de los recursos naturales, emprendiendo acciones para el uso adecuado, su conservación y protección.
Derecho a respirar un aire libre de contaminación.	Comprendo que tengo derecho a respirar un aire limpio y emprendo acciones para el cuidado de este recurso.
Derecho a utilizar el agua en cantidad y calidad equitativamente.	Comprendo la importancia del agua en el sostenimiento de la vida, haciendo uso responsable de este recurso y para que los demás también lo hagan.
Derecho al consumo de una alimentación adecuada, equilibrada y sin contaminantes.	Tomo decisiones sobre los alimentos que consumo para mi bienestar y práctico actividad física que favorezcan estilos de vida saludable.



MANEJO Y OCUPACION DEL ESPACIO DESDE PRACTICAS SOCIO CULTURALES

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a elegir el contexto de su hábitat.	Entiendo que existen diferentes contextos con problemas ambientales singulares, los respeto, los valoro, los analizo para proponer soluciones y decidir donde habitar.
Toda persona tiene derecho individual y colectivo a disfrutar de una vida y de un ambiente sano.	Comprendo que todas las personas tienen derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares, sanos y libres de factores nocivos para la salud, adecuados para el pleno desarrollo de su vida, participando en la construcción de dichos ambientes.
Derecho a vivir en lugares con mínimos riesgos ambientales.	Comprendo el riesgo que implica construir viviendas cerca a fuentes hídricas, zonas volcánicas, laderas o base montañosa vulnerable a deslizamientos, aplicando normas ambientales y de prevención de riesgos.
Derecho al uso de espacios libres de contaminación	Tomo decisiones autónomas, basadas en el respeto del cuidado del entorno, contribuyendo a cuidar los espacios públicos de esparcimiento, canchas, parques y espacios verdes. Igualmente velo por el cuidado y mantenimiento de lugares libres de contaminación.

<p>Derecho a denunciar ante las autoridades competentes toda actividad que afecte el ambiente.</p>	<p>Cuido el entorno en el que vivo y asumo compromiso responsable denunciando ante las autoridades competentes cualquier actividad que afecte el ambiente causado por (la industria, el consumo irracional, en los derrames de sustancias contaminantes al río o al aire, depredación de flora y la fauna, contaminación por ruido, contaminación por escombros y basuras en recipientes y/o lugares no adecuados, entre otras). Emprendo acciones que permitan un actuar individual y colectivo en defensa de los recursos naturales y el ambiente.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

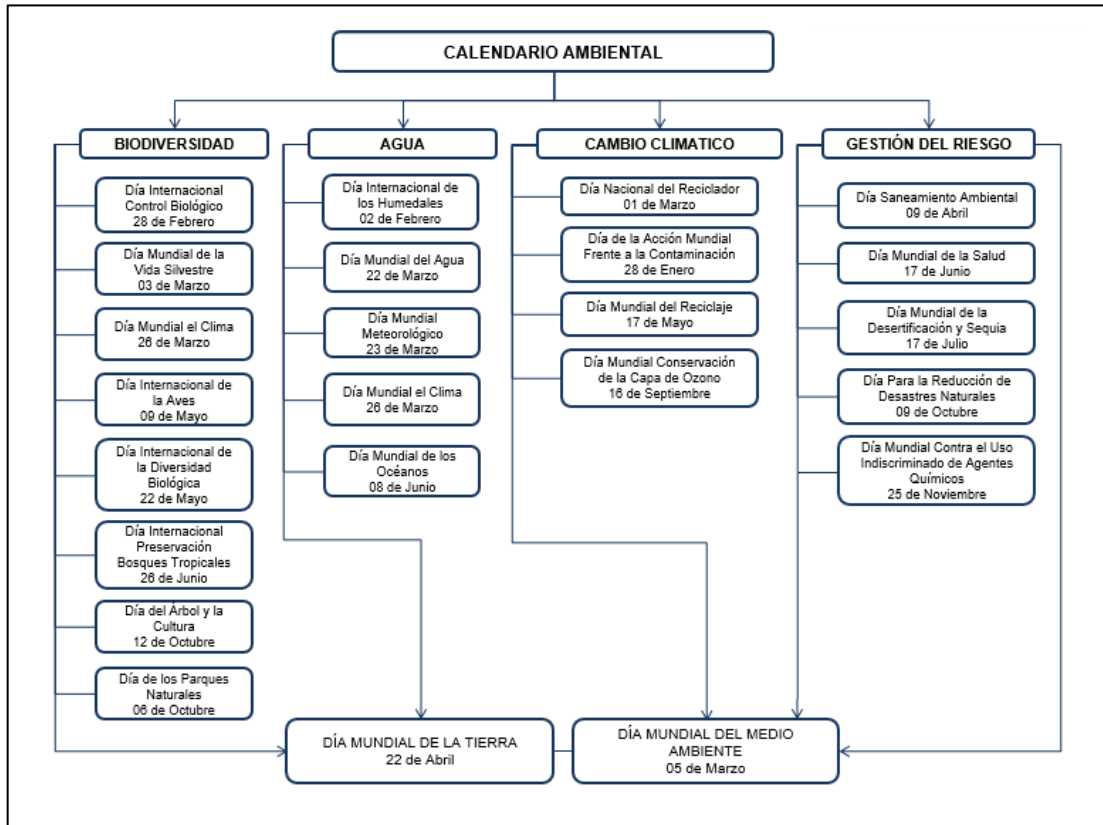
PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIOAMBIENTAL

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
<p>Derecho al conocimiento, participación y proposición de alternativas de solución a la problemática ambiental.</p>	<p>Participo de manera activa, organizada y bien informada en la difusión de alternativas viables para la prevención, la mitigación y solución de problemas ambientales; así como para el uso sustentable y la conservación de recursos naturales, energéticos y transformados; a nivel local, regional, nacional y global.</p>
<p>Derecho a organizarse colectivamente a nivel institucional para tomar acciones que conlleven a integrarnos con la naturaleza y mejorar nuestra calidad de vida.</p>	<p>Lidero la creación de grupos ambientalistas que apoyen el proyecto ambiental escolar, participando y promoviendo acciones de mejoramiento, conservación, buen uso y control en el manejo del ambiente, evitando acciones</p>



	<p>inadecuadas como (masticar chicle, destruir enseres, desprender hojas de los cuadernos, botar basura, rayar paredes y pupitres, sentarse sobre el brazo del pupitre, gritar, maltratar física y verbalmente al congénere) entre otras.</p>
<p>Derecho a participar en forma directa en la toma de decisiones frente ambiental, así como en su ejecución y control</p>	<p>Participo en la gestión ambiental, colaborando responsablemente en procesos para la construcción de normas, declaraciones, definición de políticas, planes de desarrollo municipal y sectorial de educación, propuestas y Proyectos Ambientales Escolares. Emprendo acciones para que los objetivos y metas allí trazadas sean vivenciales a nivel individual, institucional y proyectado al entorno familiar y social.</p>
<p>Derecho a formar grupos o colectivos que velen por la recuperación, preservación y cuidado del ambiente.</p>	<p>Participo en la construcción de grupos o colectivos ambientales escolares, legalmente formados que contribuyan en la búsqueda de estrategias que promuevan a la conservación de los recursos naturales. Asumo una posición responsable y crítica frente al deterioro del medio ambiente, participando en su protección, ya que afectan mi calidad de vida.</p>
<p>Derecho a participar en la solución de los problemas ambientales del colegio, del barrio, de la ciudad, del país y el mundo.</p>	<p>Comprendo que tengo derecho a participar en la construcción del diagnóstico ambiental, en debates, discusiones y concertación de acciones para la solución de problemas ambientales identificados en el estudio de contexto de mi colegio, mi barrio, mi ciudad, mi país</p>

y el mundo.





PROYECTO LECTOR

FORTALECIMIENTO MIS HABILIDADES COMUNICATIVAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La lectura es una de las destrezas básicas para desarrollar una adecuada competencia comunicativa, es una herramienta en el aprendizaje y en la formación integral de nuestros estudiantes, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura.

Sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

Dada la trascendencia de la lectura en la conformación del individuo y, por tanto, de la sociedad, la adquisición y consolidación del hábito lector es un objetivo prioritario de nuestra institución en su Plan lector, aumentando así la calidad de la enseñanza y encaminando al alumnado al fin de su escolaridad, desarrollando en ellos el crecimiento personal tanto en el plano espiritual como intelectual.

Es así como este proyecto pretende plantear algunas estrategias útiles en el afianzamiento del proceso lecto-escritor atendiendo a las necesidades de los estudiantes y sus expectativas, tomando como referencia el estudio diagnóstico y las falencias detectadas, el uso de la lúdica y la creatividad a fin de dinamizar el proceso y mejoramiento académico



JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las habilidades comunicativas, en especial el proceso lecto- escritor tiene vital importancia en la evolución escolar, por cuanto refuerza la expresión de ideas y sentimientos al mismo tiempo que le permite culturizarse y adquirir nuevo vocabulario para enriquecer su proceso académico y social.

A través de este proyecto se busca idear algunas estrategias lúdicas pedagógicas que susciten en los estudiantes el gusto y disfrute por la lectura y la escritura, poder dinamizar los encuentros de la lengua materna y de este modo permear las demás áreas del conocimiento dado el aporte que ofrece la literatura en el estudiante.

Al mismo tiempo se da la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos y herramientas adquiridas durante estos últimos años, en el cual se destacó la importancia de la Literatura Infantil dentro del desarrollo cognitivo del niño y los beneficios a nivel emocional e intelectual del estudiante; siendo herramientas que más allá de fortalecer el proceso académico, refuerza aspectos emocionales y motivaciones dentro del aula de clase llevados a la práctica mediante el aporte pedagógico y lúdico.

Se espera que las herramientas y estrategias aportadas a través de este Proyecto sienten las bases para la invención de ideas y aportes metodológicos al modelo educativo de la institución a fin de mejorar los niveles académicos y comportamentales de los educandos a través del aprovechamiento de la lectura y escritura dinámica, vinculando activamente las áreas del saber.



OBJETIVO

- Fortalecer las habilidades comunicativas vinculando las áreas del saber.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el interés, el gusto y la necesidad por la lectura.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.
- Desarrollar la capacidad de leer con una velocidad y comprensión adecuadas.
- . Desarrollar el lenguaje, la expresión oral y escrita, y altas competencias lecto-escritoras.
- Despertar el interés por los libros.
- Incentivar la capacidad de expresarse por escrito como consecuencia del desarrollo de la habilidad de leer en forma rápida y comprensiva.
- Estimular el entusiasmo por el saber y el conocer.
- Incrementar la capacidad de investigar y aprender con autonomía.



DESTINATARIO

Este Proyecto tiene como receptores a los estudiantes de primero a quinto grado del Instituto Técnico Guaimaral.

RECURSOS

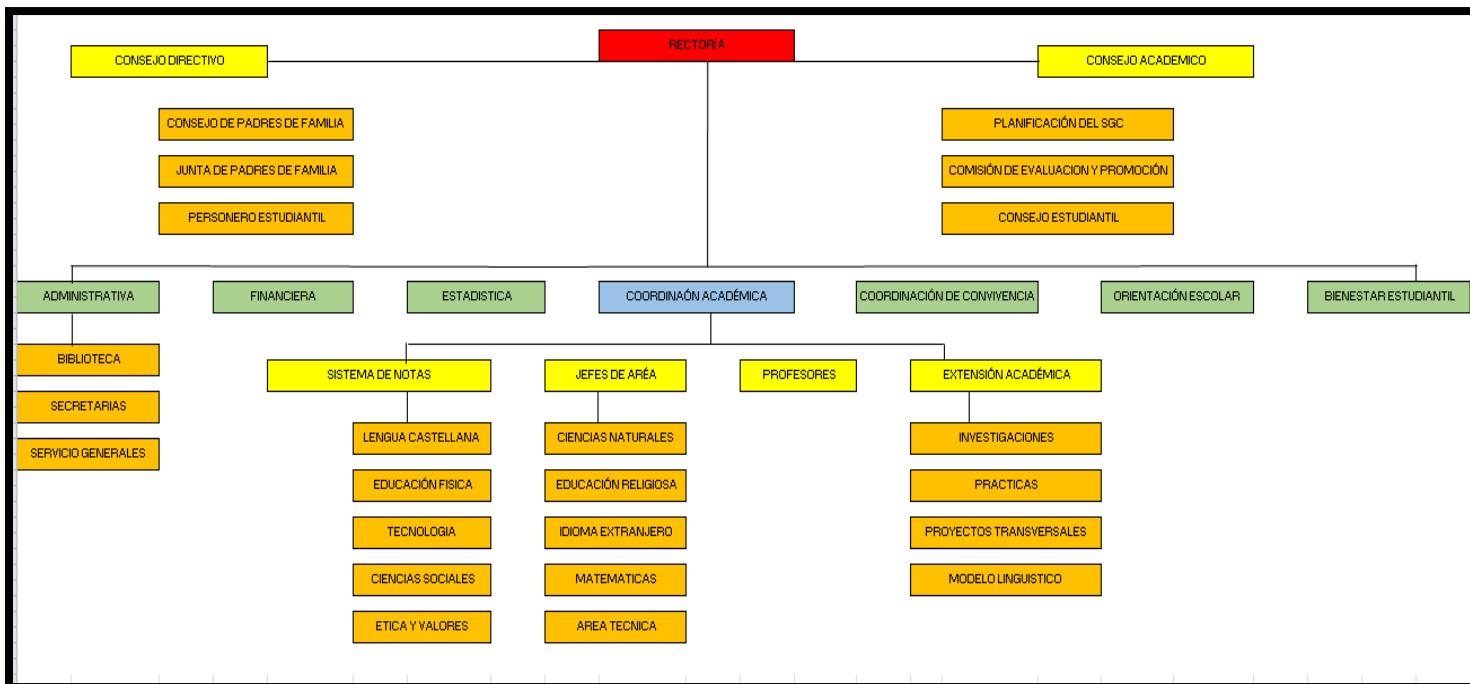
- * **RECURSOS HUMANOS:** Coordinador, docentes y estudiantes.
- * **RECURSOS MATERIALES:** Fotocopia, internet y carpeta de trabajo de los estudiantes.
- * **RECURSOS DE TIEMPO:** Cada quince días se encarga un área del saber en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y a su vez abrir un horario especial de clase para trabajarlo en una hora.

ACTIVIDADES

Cada docente de grado es responsable en reforzar el proceso de comprensión de lectura a partir de la transversalidad de los proyectos PRAE - PESCC

1.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1.4.1 ORGANIGRAMA



1.4.2 GOBIERNO ESCOLAR

Es una forma de organización que facilita y promueve la participación activa y democrática de los estudiantes y padres de familia, directivos, docentes, personal administrativo, exalumnos y representantes del sector productivo en la dinámica de la institución.

Es una herramienta democrática, cívica, pacífica y eficaz en la formación de los futuros ciudadanos. Según lo establece en el decreto de 1860:

OBJETIVOS DEL GOBIERNO ESCOLAR:

- Garantizar la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el Art. 142 de la ley 115 de 1991.
- Desarrollar y ejercitar el verdadero sentido de la democracia participativa.
- Vivenciar prácticas del pluralismo ideológico, tolerancia, diálogo y concertación para fortalecer una cultura de participación en torno a propósitos comunes.

CONFORMACION DEL GOBIERNO ESCOLAR

- 1- Rectora
- 2- El consejo directivo
- 3- El consejo académico

Decreto 1860 cap. iv art 20

FUNCIONES DEL GOBIERNO ESCOLAR

- Participar en la organización del plantel, dinamizando el PEI
- Promover y fortalecer la participación democrática de todos los estudiantes

- Hacer pública la capacidad de liderazgo, voluntad de servicio y cooperación en función del bienestar institucional
- Apoyar la labor formativa de directivos y docentes
- Presentar a la comunidad “proyectos de gobierno “concretos y realizables acordes con la filosofía y el presente manual de convivencia.
- Utilizar el diálogo y concertación , ante cualquier tipo de problema individual , grupal e institucional
- Cumplir y hacer cumplir en todos los aspectos del manual de convivencia.
- Promover el proyecto de formación de líderes en las diversas instancias de participación.

1.4.3 MANUAL DE CONVIVENCIA

El manual de convivencia escolar, Es una herramienta pedagógica que sintetiza los lineamientos fundamentales, que en una institución educativa posee, para guiar el proceso formativo de sus estudiantes.

Es una estrategia que fortalece los valores como principios normativos que determinan el componente de cada de uno de los miembros de la comunidad educativa y hace parte del proyecto educativo institucional.

El Ministerio de Educación, al hacer alusión al manual de convivencia, establece que en este documento “deben definirse los derechos y obligaciones de los estudiantes” así como también todos aquellos aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de la institución educativa.

En las instituciones se necesitan normas de comportamiento y de convivencia que se conviertan en criterios de regulación de las relaciones interpersonales, es así como para posibilitar el respeto mutuo por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa del instituto técnico



guaimaral, dejando como consecuencia un total entendimiento entre sus miembros se ha elaborado el presente manual de convivencia.

Este manual expresa el ideal de toda la comunidad educativa, fortaleciendo, asegurando y garantizando una convivencia social armoniosa en todas las actividades que se desarrollan en la institución, en forma democrática y participativa, respetando la igualdad en la diferencia.

Dentro del proceso de mejora continua este manual de convivencia social fue elaborado con la participación los diferentes estamentos de la comunidad educativa, haciendo uso del principio de participación, correspondiente al proceso de formación que ofrece la institución.

Los contenidos y disposiciones del presente manual de convivencia tienen aplicación para toda la comunidad educativa del instituto técnico guaimaral de San José de Cúcuta.

1.4.4 CALENDARIO ESCOLAR / CRONOGRAMA

MES DE FEBRERO

PROGRAMA DEL MES DE FEBRERO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				consejo academico	Día de la candelaria	
		Reunión del club deportivo	STS lengua castellana			
	Reunión de docentes	STS lengua castellana	Miercoles de ceniza	asamblea general		
					Rendición de cuentas	
			Acto cívico			

MES DE MARZO



PROGRAMA DEL MES DE MARZO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				Reunión de directivos		
				Día de la mujer	Jornada pedagógica	
		Consejo directivo	Comité de convivencia	Inicio de bimestrales	Representante al consejo académico	
		Elección de padres de familia	Elección de exalumnos		Elección de personero	
				Jueves santo	Viernes santo	

MES DE ABRIL

PROGRAMA DEL MES DE ABRIL						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				Día de la mujer	Reunión de directivos	
			Comisión de evaluación		Inauguración del auditorio	
			Entrega de boletines	consejo académico		
	Día del idioma			Día de la secretaria		

MES DE MAYO

PROGRAMA DEL MES DE MAYO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		Día del trabajo			Taller de icfesc	
	Ascensión del señor	Día del maestro	STS-PTA			
	Campaña escolar		Día E			
				Culminación mes mariano		

1.4.5 PLANTA FISICA, EQUIPAMIENTO, RECURSOS Y CAMPOS DEPORTIVOS

TIPOS DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	NÚMERO
	SALA DE PROFESORES	1



PEDAGÓGICOS	AUDITORIO	1
	AULA DE DEPORTE	1
	AULA DE CLASE	16
	AULA DE PSICOLOGÍA	1
	LABORATORIOS	2
	AULA DE INFORMATICA	1
	CANCHA MULTIFUNCIONAL	1
	BIBLIOTECA	1
	COORDINACIÓN	1
	FOTOCOPIADORA	1
MATERIAL DEPORTIVO Y DIDACTICO	BALONES DE FUTSAL	6
	BALONES DE VOLEIBOL	18
	BALONES DE BASQUEBALL	9
	PELOTAS DE TENIS	9
	BALONES DE FUTBÓL	5
	PELOTAS DE SOFTBOL	3
	BATES DE SOFTBOL	3
	PELOTAS DE PING-PONG	8
MATERIAL DEPORTIVO Y DIDACTICO	CONOS	15
	AROS	50
	VALLAS METODOLOGICAS	8



	MALLAS DE FUTSAL	2
	LASOS	12
	MALLAS DE VOLEIBOL	1
	MESA DE PING-PONG	2
	GUANTES DE SOFTBOL	11


1.5 COMPONENTE PEDAGOGICO

1.5.1 Plan de asignatura de los Grados séptimos

DQS is member of:





 INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS" PLAN DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	PERIODO	1
GRADO	SÉPTIMO	TIEMPO PREVISTO	20
DOCENTE	JOSÉ ORLANDO ESTÉVEZ HERNÁNDEZ	ELHS.	2
UNIDAD	ATLETISMO II Y MANTENIMIENTO FÍSICO		
TEMÁTICA			
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA		CONCEPTOS BÁSICOS	
<p>*Practico actividades lúdicas, recreativas y deportivas en la naturaleza y a través de ellas cuido y respeto el medioambiente.</p> <p>*Aplico y utilizo hábitos relacionados con las expresiones motrices y el cuidado responsable del cuerpo, como el calentamiento y la relajación.</p> <p>*Valoro la capacidad y las habilidades que poseo en las diferentes expresiones motrices y la de mis compañeros.</p>		<p>I Generalidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen e importancia • Escenarios <p>II Cualidades Físicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuerza • Resistencia • Velocidad • Coordinación • Flexibilidad <p>III Fundamentos</p> <p>1. Pruebas de pista velocidad y semifondo</p> <p>Pruebas de campo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saltos • Lanzamientos <p>Juegos pre deportivos</p>	
COMPETENCIAS		METAS DE COMPETENCIA	
<p>- Valora la historia e importancia del atletismo.</p> <p>- Desarrolla las valencias físicas básicas necesarias para la aplicación deportiva.</p> <p>Ejecuta ejercicios para mejorar las condiciones generales. Como base para trabajos específicos de cada prueba.</p>		<p>- Se interesa por mejorar sus conocimientos acerca del atletismo</p> <p>- Realiza ejercicios necesarios para la ejecución de pruebas atléticas.</p> <p>- Participa en los juegos pre-atléticos y ejercicios para cada una de las pruebas.</p> <p>Participa activamente en la clase.</p>	
INDICADORES DE COMPETENCIA		TRANSVERSALIDAD	
<p>Desarrolla habilidades y destrezas mediante la adquisición de una formación atlética, basada en el desarrollo de cualidades físicas propias del atletismo.</p>		<p>LECTOR : Vocabulario</p> <p>PRAE: Derecho a ser orientado para solicitar información sobre la gestión ambiental y de riesgo.</p> <p>PESCC: Lenguaje del erotismo.</p>	
ACTIVIDADES METODOLÓGICAS		RECURSOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Juegos calentamiento • Trabajo en parejas • Pruebas e grupos • Demostración 		<ul style="list-style-type: none"> • Campos deportivos • Pista • Cronometro • pito 	
EVENTOS EVALUATIVOS		LENGUAJE TÉCNICO	
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración para la Evaluación • Comportamiento • Asistencia • Técnica • Participación 		<ul style="list-style-type: none"> • Términos importantes 	

Revisión 02
 07-10-2013



	INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS" PLAN DE ASIGNATURA
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA , RECREACIÓN Y DEPORTES	PERIODO	II
GRADO	SÉPTIMO	TIEMPO PREVISTO	20
DOCENTE	JOSÉ ORLANDO ESTÉVEZ HERNÁNDEZ		
UNIDAD TEMÁTICA	VOLEIBOL II Y MOVIMIENTO RÍTMICO		


ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
*Aplico las habilidades motrices en la manipulación de diferentes objetos durante los juegos, las actividades y las dinámicas de clase. *Utilizo las prácticas deportivas y recreativas como medios para la formación.	Iniciación a juego voleibol Golpes de dedos y Antebrazos Pases dedos y antebrazos Saque por encima.
COMPETENCIAS <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar la coreografía demostrando habilidades de expresión y coordinación. Ejecutar ejercicios que le permitan mejorar habilidades técnicas como golpes de dedos, antebrazos, saques y juego. 	METAS DE COMPETENCIA <ul style="list-style-type: none"> Realiza los ejercicios y juegos del deporte del voleibol. Demuestra los fundamentos básicos en la realización de golpes de dedos, antebrazos saques y pases. Demuestra a través del ritmo y el movimiento otras formas de interacción social.
INDICADORES DE COMPETENCIA <ul style="list-style-type: none"> Desarrolla las capacidades físicas mediante la realización de destrezas del deporte de voleibol. Ejecuta rítmicamente los movimientos seleccionados en la coreografía. 	TRANSVERSALIDAD LECTOR : Producción textual PRAE : Derecho a utilizar bien el agua PESCC: Identidad sexual.
ACTIVIDADES METODOLÓGICAS <ul style="list-style-type: none"> Demostraciones Trabajo en grupo Trabajo individual Con balones y sin balones. 	RECURSOS DIDÁCTICOS <ul style="list-style-type: none"> Cancha de voleibol Malla – líneas Balones Grabadora
EVENTOS EVALUATIVOS *Uniforme ,Comportamiento, Actitud Ejecución de los ejercicios y actividades físicas. *Coreografía de Juegos Interclases	LENGUAJE TÉCNICO Palabras desconocidas

Revisión 02
 07-10-2013

DQS is member of:





 INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad “EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS” PLAN DE ASIGNATURA					
ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.		PERIODO	III	
GRADO	SÉPTIMO	TIEMPO PREVISTO	20	I.H.S.	2
DOCENTE	JOSÉ ORLANDO ESTÉVEZ HERNÁNDEZ				
UNIDAD TEMÁTICA	FÚTBOL SALA II				
ESTANDARES CURRICULARES					
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA		CONCEPTOS BÁSICOS			
<p>*Afianzo a través de juegos y actividades físicas el ajuste postural en interacción con otras personas.</p> <p>*Experimento juegos, ejercicios y actividades con las expresiones motrices y el cuidado responsable del cuerpo.</p> <p>*Comparto mis conocimientos y habilidades con las personas de mi entorno, como familia, escuela y barrio.</p>		<p>1. Acondicionamiento físico específico. -cualidades físicas: velocidad, resistencia, coordinación, fuerza, agilidad. -movimientos del futbolista sin balón. Técnica de carrera, Cambio de dirección y Técnica de salto.</p> <p>2. fundamentos: -Pase, distancia, destino, dirección, altura. -recepción de la dirección y altura.</p> <p>3. cabeceo estático con salto. 4. conducción en monto. 5. saque lateral. 6. defensa y ataque del portero.</p>			
COMPETENCIAS		METAS DE COMPETENCIA			
<p>. Realizar ejercicios que permitan mejorar su condición física a través del desarrollo de las diferentes cualidades físicas.</p> <p>Manifestar intereses participando en las diferentes actividades aplicadas a mejorar sus fundamentos técnicos.</p>		<p>Demuestra habilidad y destreza en la práctica del fútbol sala, tanto en lo recreativo como en lo competitivo.</p> <p>Demostrar sus conocimientos sobre la técnica de los fundamentos y el desarrollo táctico del juego.</p>			
INDICADORES DE COMPETENCIA		TRANSVERSALIDAD			
<p>Mejora la capacidad física mediante el desarrollo de las cualidades físicas.</p> <p>Aplica sus conocimientos en juego aplicados de fútbol sala.</p>		<p>LECTOR: Comprensión lectora. PRAE : Derecho a elegir el contexto de su hábitat PESCC: Derecho a la participación.</p>			
ACTIVIDADES METODOLÓGICAS		RECURSOS DIDÁCTICOS			
<p>Demostraciones, trabajo individual y en grupo. Exposiciones y ejecuciones.</p>		<p>Cancha, balones, mallas, pito, conos, vallas.</p>			
EVENTOS EVALUATIVOS		LENGUAJE TÉCNICO			
<p>Uniforme de Educación Física, comportamiento, actitud, ejecución de ejercicios y participación.</p>		<p>Palabras técnicas desconocidas.</p>			


Revisión 02

07-10-2013

DQS is member of:






 INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad “EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS” PLAN DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.		PERIODO IV
GRADO	SÉPTIMO	TIEMPO PREVISTO 20	L.H.S. 2
DOCENTE	JOSÉ ORLANDO ESTÉVEZ HERNÁNDEZ		
UNIDAD TEMÁTICA	BALONCESTO II	GRADO SÉPTIMO	UNIDAD IV
ESTÁNDARES CURRICULARES			
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA		CONCEPTOS BÁSICOS	
*Identifico y aplico elementos relacionados con la coordinación y el equilibrio que contribuyen a mejorar mi salud. *Identifico las expresiones motrices jugadas como una oportunidad para mejorar mi salud, mi estética y mis relaciones con los demás. *Valoro y practico los juegos tradicionales como medio de formación personal.		Valorar la importancia del baloncesto, en el desarrollo de sus capacidades físicas de los fundamentos y de su participación en el juego. Ejecutar ejercicios que le permitan mejorar los fundamentos técnicos y tácticos del baloncesto.	
COMPETENCIAS		METAS DE COMPETENCIA	
Se interesa por realizar los desplazamientos ofensivos y defensivos teniendo en cuenta los objetivos del juego y el reglamento aprendido. Demostrar sus conocimientos sobre los objetivos y desarrollo táctico del juego.		Ejecuta correctamente los desplazamientos ofensivos y defensivos en situación de juego. Desarrolla habilidades y destrezas en la aplicación de los fundamentos técnicos y tácticos del baloncesto.	
INDICADORES DE COMPETENCIA		TRANSVERSALIDAD	
Explica y demuestra cada uno de los fundamentos vistos realizando ejercicios en forma individual, parejas, tríos y pequeños grupos.		LECTOR : Comprensión lectora PRAE: Derecho a participar en la solución de los problemas ambientales. PESCC: Proyecto de vida.	
ACTIVIDADES METODOLÓGICAS		RECURSOS DIDÁCTICOS	
Demostraciones, trabajo individual y en grupo. Exposiciones y ejecuciones.		Cancha, balones, mallas, pito, conos, vallas.	
EVENTOS EVALUATIVOS		LENGUAJE TÉCNICO	
Uniforme de Educación Física, comportamiento, actitud, ejecución de ejercicios y participación.		Palabras técnicas desconocidas.	

Revisión 02
 07-10-2013

DQS is member of:




1.5.2 Plan de asignatura de los Grados octavos

 INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS" PLAN DE ASIGNATURA			
ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA	PERIODO	1
GRADO	8°	TIEMPO PREVISTO	20 Horas
DOCENTE	LUIS ALBERTO CARREÑO GUERRERO		
UNIDAD	MANTENIMIENTO FÍSICO III y ATLETISMO III		
TEMÁTICA			
ESTÁNDARES CURRICULARES		CONCEPTOS BÁSICOS	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA ✓ Utiliza el juego pre-deportivo como medio que le permita desarrollar cualidades físicas, hábitos de compañerismo, autoestima y respeto		✓ Generalidades ✓ Origen e Importancia ✓ Escenarios ✓ Reglamento ✓ Cualidades Físicas : ✓ Atletismo III ✓ Fundamentos ✓ Pruebas de pista: velocidad y semifondo ✓ Juegos pre deportivos	
COMPETENCIAS		METAS DE COMPETENCIA	
Cognitivas: ✓ Valora la historia e importancia del atletismo. ✓ Desarrolla las valencias físicas básicas necesarias para la aplicación deportiva. ✓ Ejecutar ejercicios para mejorar las condiciones generales, como base para trabajos específicos de cada prueba. Ciudadanas: Respeto ✓ Tolerancia Laborales: ✓ Trabajo individual ✓ Trabajo en grupo ✓ Responsabilidad individual ✓ Trabajo personalizado.		✓ Se interesa por mejorar sus conocimientos acerca del atletismo. ✓ Realiza ejercicios necesarios para la ejecución de pruebas atléticas. ✓ Participa en los juegos pre-atléticos y ejercicios para cada una de las pruebas. ✓ Participar activamente en la clase	
INDICADORES DE COMPETENCIA		TRANSVERSALIDAD	
✓ Se interesa por mejorar sus conocimientos acerca del atletismo. ✓ Realiza ejercicios necesarios para la ejecución de pruebas atléticas. ✓ Participa en los juegos pre-atléticos y ejercicios para cada una de las pruebas. ✓ Participa actividades recreo-deportivas en la clase.		✓ PROYECTO JUEGOS INTERCALASES: ✓ PROYECTO JUEGOS SUPÉRATE: ✓ PROYECTO PESCC: + DERECHO A LA LIBERTAD DE ELECCIÓN Y RESPETO POR LA DIFERENCIA + LIBRE DESARROLLO DE LA PLURALIDAD ✓ PROYECTO PRAE: 1.3 Derecho a disfrutar del recurso hídrico haciendo un uso eficiente y garantizando su calidad. 2.3 Derecho a utilizar los recursos institucionales disponibles en la ejecución de proyectos ambientales usando el ciclo PHVA. 2.7 Derecho a conocer e interiorizar las causas y consecuencias de los problemas ambientales para ejercer acciones responsables. ✓ PROYECTO LECTOR:	
ACTIVIDADES METODOLÓGICAS		RECURSOS DIDÁCTICOS	
✓ Puesta en contexto ✓ Conceptualización ✓ Dinámicas de grupo ✓ Ejercicios prácticos ✓ Demostraciones ✓ Correcciones técnicas ✓ Trabajo individual ✓ Asignación de compromisos ✓ Evaluación ✓ Socialización deportiva		✓ Consulta en internet ✓ Preparador de clase ✓ Mapas conceptuales ✓ Campos deportivos ✓ Cronometro ✓ Conos ✓ Vallas ✓ Lazos ✓ Aros ✓ Pito	

Revisión 02
07-10-2013



	INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS" PLAN DE ASIGNATURA
EVENTOS EVALUATIVOS	TÉRMINOS CLAVES
<ul style="list-style-type: none">✓ Comportamiento en clase (actitudinal)✓ Asistencia (actitudinal - laboral)✓ Participación activa (laboral - cognitiva)✓ Desarrollo de compromisos (cognitiva, laboral y actitudinal)✓ Presentación de test practico(cognitiva, laboral y actitudinal)✓ Participación juegos interclases✓ Exposiciones (cognitiva - laboral)✓ Evaluación bimestral práctica (cognitiva)	<ul style="list-style-type: none">✓ Técnico del deporte previsto✓ Técnico del atletismo.

Revisión 02
07-10-2013

DQS is member of:





INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL
 Sistema de Gestión de Calidad
 "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS"
 PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA		PERIODO	2
GRADO	8º	TIEMPO PREVISTO	20 Horas	I.H.S.
DOCENTE	LUIS ALBERTO CARREÑO GUERRERO			
UNIDAD TEMÁTICA	EXPRESIÓN ARTÍSTICA y VOLEIBOL III			

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora las habilidades para la ejecución de fundamentos deportivos y además las bases fundamentales para la práctica del voleibol. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generalidades del voleibol ✓ Origen ✓ Campo de juego ✓ Reglamento ✓ Fundamentos técnicos ✓ Tipos de saques ✓ Golpe de dedos ✓ Golpe de antebrazos ✓ Juegos pre deportivos
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<p>Cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce la historia e importancia del voleibol. ✓ Ejecuta juegos y ejercicios que le permiten desarrollar sus capacidades físicas y fundamentos técnicos del voleibol. ✓ Aplica las posiciones básicas en actividades lúdicas y recreación. ✓ Cumple las normas de juego establecidas <p>Ciudadanas:</p> <p>Responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solidaridad ✓ liderazgo <p>Laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo individual ✓ Trabajo en grupo ✓ Responsabilidad individual ✓ Trabajo personalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar los conceptos y características básicas del voleibol. ✓ Utilizar adecuadamente sus capacidades motrices según el fundamento técnico visto. ✓ Desarrollar capacidades motrices al ejecutar movimiento coordinados en el golpe de dedos, antebrazo y servicio. ✓ Participar activamente en la clase
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce la historia e importancia del voleibol. ✓ Aplicar las cualidades motrices en la ejecución de los fundamentos básicos en situaciones de juego ✓ Demuestra habilidades en la ejecución del servicio bajo, golpe de dedos, antebrazo y saque. ✓ A distancias cortas ejecuta el saque por abajo correctamente ✓ Participa activamente en los juegos inter clases 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PROYECTO JUEGOS INTERCLASES: ✓ PROYECTO JUEGOS SUPERATE: ✓ PROYECTO PESCC: hilos conductores ↓ DESARROLLO JUICIO MORAL ↓ ANÁLISIS CRÍTICO COMPORTAMIENTO CULTURAL DE GÉNERO. ✓ PROYECTO PRAE: 3.1 Derecho a que la institución educativa incluya la formación de la dimensión ambiental en el proceso educativo Derecho a ser orientado desde la institución educativa en la construcción de pensamientos sistémicos, abiertos diálogo, acuerdos y consensos para construir colectiva y participativamente pactos de convivencia social en beneficio de la conservación y protección ambiental. ✓ PROYECTO LECTOR:

Revisión 02

07-10-2013

DQS is member of:






INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL
 Sistema de Gestión de Calidad
"EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS"
PLAN DE ASIGNATURA

ACTIVIDADES METODOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puesta en contexto ✓ Conocimiento de las partes del campo de juego. ✓ Dinámicas de grupo ✓ Ejercicios prácticos ✓ Demostraciones ✓ Correcciones técnicas ✓ Trabajo individual ✓ Trabajo en grupo. ✓ Asignación de compromisos ✓ Evaluación ✓ Socialización deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consulta en internet ✓ Preparador de clase ✓ Mapas conceptuales ✓ Campos deportivos ✓ Malla ✓ Balones ✓ Conos ✓ Vallas ✓ Lazos ✓ Aros ✓ Pito
EVENTOS EVALUATIVOS	TÉRMINOS CLAVES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comportamiento en clase (actitudinal) ✓ Asistencia (actitudinal – laboral) ✓ Participación activa (laboral – cognitiva) ✓ Desarrollo de compromisos (cognitiva, laboral y actitudinal) ✓ Presentación de test practico(cognitiva, laboral y actitudinal) ✓ Participación juegos interclases ✓ Exposiciones (cognitiva - laboral) ✓ Evaluación bimestral práctica (cognitiva) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico del deporte previsto ✓ Técnico del voleibol.

Revisión 02

07-10-2013

DQS is member of:





	INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS" PLAN DE ASIGNATURA
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA	PERIODO	3
GRADO	8º	TIEMPO PREVISTO	20 Horas
DOCENTE	LUIS ALBERTO CARREÑO GUERRERO		
UNIDAD TEMÁTICA	FÚTBOL SALA III		

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce y valora la importancia de adaptarse a los cambios deportivos y recreativos, respetando sus normas y decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generalidades del fútbol sala ✓ Origen e Importancia ✓ Campo de juego ✓ Reglamento ✓ Preparación Física : ✓ Fundamentos técnicos: ✓ Zonas de contacto ✓ Control del balón ✓ pases ✓ Juegos pre deportivos
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<p>Cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza ejercicios que permitan mejorar su condición física a través del desarrollo de las diferentes cualidades físicas. ✓ Manifiesta intereses participando en las diferentes actividades aplicadas a mejorar sus fundamentos técnicos. ✓ Identifica los objetivos del juego y su desarrollo. <p>Ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autonomía ✓ Integración <p>LABORALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo individual ✓ Trabajo en grupo ✓ Responsabilidad de grupo ✓ Recreación en grupos mixtos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demuestra habilidad y destreza en la práctica del fútbol sala, tanto en lo recreativo como en lo competitivo. ✓ Demuestra sus conocimientos sobre la técnica de los fundamentos y el desarrollo táctico del juego. ✓ Se interesa por mejorar sus conocimientos acerca del fútbol sala. ✓ Participa activamente en el campeonato inter roscas
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explica el origen de la importancia, sus zonas e implementos del fútbol de sala. ✓ Aplica los ejercicios técnicamente en situaciones de juego. ✓ Controla el balón después de recibir un pase. ✓ Se interesa por mejorar sus conocimientos y aspectos técnicos del fútbol sala. ✓ Participa en el campeonato inter roscas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PROYECTO JUEGOS INTERCLASES: ✓ PROYECTO JUEGOS SUPERATE: ✓ PROYECTO PESCC: ✚ IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS ✓ PROYECTO PRAE: 2. Derecho a gozar de un ambiente sano, a disfrutar los paisajes naturales, la vida silvestre, el patrimonio cultural y social. Derecho al uso de espacios libres de Contaminación. ✓ PROYECTO LECTOR:

Revisión 02

07-10-2013

DQS is member of:





	INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL Sistema de Gestión de Calidad “EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS” PLAN DE ASIGNATURA
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDADES METODOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puesta en contexto ✓ Conceptualización ✓ Dinámicas de grupo ✓ Ejercicios prácticos ✓ Demostraciones ✓ Correcciones técnicas ✓ Trabajo individual ✓ Trabajo de grupo ✓ Asignación de compromisos ✓ Evaluación ✓ Socialización deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consulta en internet ✓ Preparador de clase ✓ Mapas conceptuales ✓ Campo deportivo ✓ Balones ✓ Cronometro ✓ Conos ✓ Vallas ✓ Lazos ✓ Aros ✓ Pito
EVENTOS EVALUATIVOS	TÉRMINOS CLAVES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comportamiento en clase (actitudinal) ✓ Asistencia (actitudinal – laboral) ✓ Participación activa (laboral – cognitiva) ✓ Desarrollo de compromisos (cognitiva, laboral y actitudinal) ✓ Presentación de test practico(cognitiva, laboral y actitudinal) ✓ Participación juegos interclases ✓ Exposiciones (cognitiva - laboral) ✓ Evaluación bimestral práctica (cognitiva) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico del deporte previsto ✓ Técnico del fútbol sala.

Revisión 02
 07-10-2013

DQS is member of:






INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL
 Sistema de Gestión de Calidad
 "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS"
 PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA	EDUCACIÓN FÍSICA	PERIODO	4
GRADO	8°	TIEMPO PREVISTO	20 Horas
DOCENTE	LUIS ALBERTO CARREÑO GUERRERO		
UNIDAD	BALONCESTO III		
TEMÁTICA	BALONCESTO III		

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora la importancia del baloncesto, como una disciplina deportiva que forma y fortalece nuestra mente y cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generalidades del baloncesto ✓ Origen e Importancia ✓ Campo de juego ✓ Reglamento ✓ Fundamentos del baloncesto III: ✓ Clases de driblin ✓ Pases ✓ Tipos de doble ritmo ✓ lanzamientos ✓ Juegos pre deportivos
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<p>Cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica los fundamentos haciendo driblin, pases y lanzamiento ✓ Adquiere la destreza en la ejecución de los pases vistos. ✓ Reconoce las fortalezas y debilidades en las técnicas del baloncesto. ✓ Desarrolla habilidades para ejecutar los tipos de doble ritmo en baloncesto.. <p>Ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cultura deportiva ✓ Comportamiento social ✓ Espíritu deportivo <p>LABORALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo individual ✓ Trabajo en equipo ✓ Responsabilidad individual ✓ Trabajo personalizado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se interesa por mejorar sus conocimientos acerca del atletismo. ✓ Realiza ejercicios necesarios para la ejecución de pruebas atléticas. ✓ Participa en los juegos pre-atléticos y ejercicios para cada una de las pruebas. ✓ Participa activamente en espacios recreo-deportivos
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<p>Aplica los fundamentos técnicos correctamente en el pase de pecho, de cabeza y béisbol.</p> <p>Desarrolla habilidad para ejecutar el doble ritmo por ambos lados.</p> <p>Reconoce las fortalezas y debilidades en el manejo técnico de la disciplina del baloncesto.</p> <p>Ejecuta técnicamente el lanzamiento de tiro libre (de 10 – 6 metidas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PROYECTO JUEGOS INTERCLASES: ✓ PROYECTO JUEGOS SUPERATE: ✓ PROYECTO PESCC: ✚ PROYECTO DE VIDA ✓ PROYECTO PRAE: Derecho al conocimiento de alternativas de solución con el fin de participar activamente ✓ PROYECTO LECTOR:

Revisión 02
 07-10-2013




INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL
 Sistema de Gestión de Calidad
"EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS"
PLAN DE ASIGNATURA

ACTIVIDADES METODOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puesta en contexto ✓ Conceptualización ✓ Dinámicas de grupo ✓ Ejercicios prácticos ✓ Demostraciones ✓ Correcciones técnicas ✓ Trabajo individual ✓ Asignación de compromisos ✓ Evaluación ✓ Socialización deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consulta en internet ✓ Preparador de clase ✓ Mapas conceptuales ✓ Campo deportivo ✓ Cronometro ✓ balones ✓ Conos ✓ Vallas ✓ Lazos ✓ Aros ✓ Pito
EVENTOS EVALUATIVOS	VOCABULARIO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comportamiento en clase (actitudinal) ✓ Asistencia (actitudinal – laboral) ✓ Participación activa (laboral – cognitiva) ✓ Desarrollo de compromisos (cognitiva, laboral y actitudinal) ✓ Presentación de test practico(cognitiva, laboral y actitudinal) ✓ Participación juegos interclases ✓ Exposiciones (cognitiva - laboral) ✓ Evaluación bimestral práctica (cognitiva) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico del deporte previsto ✓ Técnico del baloncesto.

Revisión 02

07-10-2013

DQS is member of:





CAPITULO II

Propuesta Pedagógica

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVOS
 - 3.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
4. MARCO TEORICO
 - 4.1. MARCO CONCEPTUAL
 - 4.2. ANTECEDENTES
5. METODOLOGIA
 - 5.1. POBLACIÓN Y MUESTRA
 - 5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN
 - 5.3. INTERVECCIÓN
 - 5.3.1. PRET-TEST
 - 5.3.2. ACTIVIDADES
 - 5.3.3. POST-TEST
6. RESULTADOS
 - 6.1. PREST-TEST
 - 6.2. POST-TEST
 - 6.3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS
7. DISCUSIÓN
8. CONCLUSIONES
9. RECOMENDACIONES
10. CRONOGRAMA

1. INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación se realiza con el fin de promover la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) a la clase de educación física, teniendo en cuenta la problemática que se presenta en el instituto técnico guaimaral de la ciudad de Cúcuta, en los grados séptimos y octavos en el cual es donde se presentan más estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) de ambos géneros.

Debido a la problemática de exclusión que se presentan en la institución la cual influye directamente a cada uno de los niñas y niños que presentan (NEE), a la cual se busca una solución viable específicamente para la clase de educación física, en un principio proponer unos objetivos para diseñar una estrategia didáctica como modelo de inclusión la cual garantiza mejorar todas la necesidades que presentan los estudiantes, generando una mayor participación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto conlleva a realizar e involucrar modificaciones y cambios que incluyan a todos los niños y niñas para obtener respuesta positivas a todas las necesidades educativas según la UNESCO nos dice que “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.”

Para comenzar a evidenciar el tema de la inclusión en el área de educación física es de vital importancia tomar algunos referentes teóricos los cuales nos dan una pauta y nos sustentan de manera más amplia cada uno de los temas trabajados como lo son la inclusión educativa, educación física, necesidades educativas especiales, didáctica, con el propósito de tener una conceptualización más evidente y clara para el desarrollo de esta propuesta pedagógica.

Por medio de proceso de inclusión en búsqueda de mejorar las capacidades que poseen los niños con (NEE) se debe tener en cuenta estas estrategias



que brindan oportunidades en el desarrollo físico-mental y personal de cada uno de los individuos respecto a su entorno social según (STAINBACK Y STAINBACK 1990) “ el propósito principal de la inclusión es el proveer oportunidades para todos los estudiantes para desarrollar las destrezas y actitudes para aprender, vivir y trabajar juntos en todos los aspectos de la sociedad”.

Es de primordial importancia identificar el contexto en la cual se realiza la exploración para la propuesta pedagógica, iniciando por la población que se va a trabajar de la misma manera sus necesidades y dificultades respecto a la problemática que se ve reflejada frente a la (NEE) dentro del instituto técnico guaimaral, por consiguiente se utiliza como punto de partida el diseño de una estrategia didáctica para facilitar la inclusión de los alumnos, la cual nos permite realizar, mejorar, y proponer soluciones a el planteamiento del problema por medio de juegos cooperativos como herramientas fundamentales que conlleven a el cumplimiento del objetivo que se planea en la propuesta.

Para terminar se muestra las conclusiones que nos arrojan estas propuesta pedagógica, el cual permite evidenciar y manifestar si se logró o no los objetivos planteados de igual manera asemejar el proceso que se dio desde su principio que se culminó tras este proceso de indagación.

2. JUSTIFICACIÓN

La iniciación de esta propuesta pedagógica parte de una motivación de las experiencias tenidas con los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales en los grados séptimo y octavo del Instituto técnico Guaimaral, además de tocar el tema de inclusión educativa y trabajarla en el área de educación física con personas convencionales. El trabajo que se llevará cabo con estos estudiantes es muy satisfactorio, además de aportar en el proceso educativo de la Licenciatura Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, así mismo influye en el fortalecimiento de parte personal y social sin dejar de lado el proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a destrezas motoras, capacidades físicas, mediante juegos cooperativos que se implementaron durante este tiempo.

La problemática que presenta la institución influye directamente en la actitud de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), provocando actitudes negativas donde esas actitudes conllevan a la exclusión de las actividades que se realizan en las horas de educación física. Todo esto lleva a la baja aceptación de sus compañeros de clase y de la institución como tal.

Las actitudes de estos estudiantes son un elemento fundamental para la inclusión en las actividades que se realizan durante las clases de educación física, es muy importante que estos estudiantes que presentan necesidades tengan una autoestima alta para poder buscar el éxito en las actividades realizadas en clase. Para facilitar la conciencia de la situación de las persona en esta situación es clave promover actividades en donde las personas convencionales experimenten y aprendan sobre estos estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Distintos autores han analizado diferentes programas de intervención de las personas convencionales con estas personas que presentan dificultades en alguno de sus contextos en los cuales se desenvuelven y han tenido como

resultado una buena inclusión,” la experiencia de los alumnos con necesidades educativas especiales en escuelas inclusivas pueden ser positivas si sus compañeros los aceptan” (HURST AL.2012), por este motivo existen estrategias didácticas desarrolladas para la mejora de las actitudes de los estudiantes con necesidades educativas especiales con ayuda de sus compañeros que no poseen ninguna necesidad educativa especial.(LOOVIS Y LOOVIS 1997).

El desarrollo de esta propuesta pedagógica más que de brindar un aprendizaje a los estudiantes con (NEE) concede un aporte de enseñanza para cada uno del cuerpo docente con el propósito de cada uno de las aulas sin importar que área se esté trabajando estas se conviertan en un método de inclusión para garantizar una educación optima y de calidad a estos estudiantes que merecen ser tenidos en cuenta y de alguna manera dar a conocer sus valiosas capacidades y virtudes que poseen.

La elaboración y desarrollo de esta propuesta pedagógica se lleva a cabo a las problemática y situación que se presenta con dichos estudiantes el fin del trabajo es disminuir la problemática y reducir cada una de las barreras que se presentan y originar soluciones para todo aquello que impide un proceso de enseñanza apropiada y productiva a dichos estudiantes. Esto nos lleva a plantear la siguiente pregunta ¿Cómo elaborar una estrategia didáctica para facilitar la inclusión de los alumnos con NEE en el área de educación física del instituto técnico guaimaral?



3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar una estrategia didáctica para facilitar la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales en el área de educación física del instituto técnico guáimara.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar el contexto, dificultades y problemáticas de los estudiantes con (NEE) en las clases de educación física.
- Realizar un acercamiento con los estudiantes con (NEE).
- Mejorar las capacidades que poseen los estudiantes con (NEE) por medio de juegos cooperativos donde se genere la inclusión en las clases de educación física.
- Aplicar actividades de extra clase con los estudiantes que tienen (NEE) como apoyo al proceso de inclusión a las clases de educación física.

4. MARCO TEÓRICO

Para dar inicio a la fundamentación teórica de la propuesta pedagógica, se indagó sobre diferentes teóricos que han realizado estudios sobre estrategias didácticas para facilitar la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales en el área de educación física.

Los referentes teóricos son los que van a fundamentar la viabilidad de la propuesta pedagógica donde nos permite organizar los elementos que esta contiene, el objetivo es ubicar el tema dentro de un conjunto de teorías existentes para precisar en cual corriente de pensamiento.

En las bases teóricas se señalan las teorías, conceptos y definiciones que tienen relación con las variables del estudio y que sustentan la problemática expuesta, en este caso: inclusión, inclusión educativa, estrategia didáctica, juegos cooperativos, necesidades educativas especiales, didáctica, juego.

4.1 MARCO CONCEPTUAL

INCLUSIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se debe tener un concepto claro de que es la inclusión, comenzando por dar a conocer que es un derecho de los estudiantes deben tener sin importar sus condiciones físicas, intelectuales, sociales y culturales. Como lo plantea el Ministerio de Educación en su texto

al tablero, donde muestra el concepto de la inclusión como “atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan”. Para lograrlo es necesario implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que garanticen una educación de calidad para las estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

Según Mel Aiscow (2014) “la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”

UNESCO define la inclusión “como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje”, el ideal de la inclusión en la sociedad, es que las personas sean capaces de aceptarse los unos a los otros, sin ningún tipo de prejuicios, donde sea más importante la participación de todas las personas, en el que sobresalga el respeto hacia los demás y la ayuda al fortalecimiento del autoestimas de todos.

“Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas” **(GUIDELINES FOR INCLUSION: ENSURING ACCESS TO EDUCATION FOR ALL. UNESCO. 2005)**

De esta manera “la inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cuales quiera que sean los valores culturales”. Al hablar de inclusión se debe tener en cuenta el desarrollo también de valores como el respeto y la solidaridad, donde se busca la condición de igualdad y la aceptación de todos los estudiantes, que se lleve a cabo una igualdad y equidad entre los estudiantes regulares y aquellos con necesidades

educativas especiales. La inclusión tiene como bases la equidad, solidaridad y equiparación de oportunidades, para ser aplicada en los estudiantes con necesidades educativas especiales y los estudiantes regulares. En esta propuesta se tienen en cuenta de la siguiente manera tal como lo plantea el **Ministerio de Educación nacional de Colombia**.

La equidad debe ser definida como “dar a cada uno, lo que cada uno necesita” y no como se plantea de “dar a todos por igual”. Garantizar la equidad significa reconocer que los estudiantes tienen necesidades diferentes, que existen barreras personales para la participación y que todos tenemos algún grado de limitación, condiciones personales y culturales diferentes.

Solidaridad: expresa una idea de unidad, cohesión, colaboración y relaciones basadas en el reconocimiento y el apoyo mutuo. Si se estableciera una solidaridad continua y más con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, la convivencia y el desarrollo de las clases sería mucho más divertido y más inclusivo.

La participación, se considera como un componente social fundamental en el diseño, aplicación de políticas y prácticas educativas para personas con NEE.

INCLUSION EDUCATIVA

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Es decir, que los niños y niñas tienen derecho a una educación de calidad sin importar que presenten algún tipo de discapacidad y es una obligación de la institución brindar un aprendizaje significativo en cada estudiante, enseñando también el valor del respeto y resaltando que todos pueden trabajar y aprende juntos.

“La Inclusión Educativa es inherente al principio de Educación para Todos, y demanda un cambio radical tanto en la forma de concebir y desarrollar la educación en sus aspectos curriculares, como en la actitud de los maestros y maestras frente a los estudiantes”. **(Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All. UNESCO. 2005)**

La UNESCO nos plantea unos objetivos en cual consisten en:

- Sensibilizar a los maestros y maestras en el tema de la inclusión educativa, al reconocer y analizar sus propias percepciones sobre su rol como maestros y maestras y sobre la diversidad de sus estudiantes, y cómo estas se manifiestan en su práctica docente (objetivo actitudinal).
- Favorecer en los maestros y maestras la aplicación y creación de acciones para incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales de forma respetuosa y eficaz en el aula, con énfasis en la función de socialización de la escuela (objetivo procedimental).
- Familiarizar a los docentes con el principio Educación para Todos de la Inclusión Educativa que compromete a los maestros y maestras en la tarea de reconocer, respetar y valorar la diversidad en los estudiantes sin exclusión de ninguna clase por causa de ella, en el marco de una educación de calidad (objetivo cognitivo).

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

“Las necesidades educativas especiales tienen que entenderse dentro de un continuo de grados diferentes y que son relativas tanto a los factores internos del niño como a las disponibilidades de recursos adecuados en su entorno”

(Font, 1994). Por lo tanto es importante buscar la forma de llegar a una inclusión por medio de diferentes recursos y espacios.

Es necesario estructurar procesos educativos que atiendan tanto a la diferencia, como a las potencialidades o limitaciones de los alumnos, siempre en la perspectiva de forjar un desarrollo individual y social pleno. Por eso se hace necesario que el ámbito escolar brinde la oportunidad de una educación de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales y los forme en un ambiente lleno de solidaridad y equidad dentro de un grupo así mismo mejorando el ambiente escolar.

En Colombia, la Constitución Política de 1991, en el artículo 5, reconoce que las personas con **NEE** tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda su vida; que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación, en condiciones de igualdad, en los ámbitos público y privado, sin importar sus diferencias físicas, emocionales, intelectuales entre otras.

Según la (OMS y la CIF) las necesidades educativas especiales se dividen y definen de la siguiente forma:

- Deficiencia: toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.
- Discapacidad: Restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.
- Se presentan una necesidades educativas especiales cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas) afecta el aprendizaje.
- Discapacidad motora: una persona con discapacidad motora es aquella que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración de su aparato motor, debido a un deficiente funcionamiento en el sistema nervioso, muscular y /u óseo, o en varios de ellos

relacionados, que en grados variables limita alguna de las actividades que puede realizar el resto de las personas de su edad.

- Discapacidad intelectual: la discapacidad intelectual de un individuo no es una entidad fija e incambiable. Va siendo modificada por el crecimiento y desarrollo biológicos del individuo y por la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe en una interacción constante y permanente entre el individuo y su ambiente.

DIDACTICA

Se define como la ciencia de donde el proceso de aprendizaje se da a través de la teoría y la práctica, se aprende según las vivencias que tiene la persona y su indagación en los temas. Para José Bernardo Carrasco “una estrategia didáctica se refiere a todos los actos favorecedores de aprendizaje”

A continuación se darán a conocer los objetos de estudio de la didáctica según lo plantea (**Margarita M. Carvajal 2010**) y que catalogan de la siguiente manera:

- Enseñanza. Es la actividad intencional que aplica el currículum y tiene por objeto el acto didáctico, es dirigir el proceso de aprendizaje, es hacer que el alumno aprenda. → Aprendizaje. Es el proceso mediante el cual se origina o se modifica un comportamiento o se adquiere un conocimiento de una forma más o menos permanente.
- La instrucción. Es un proceso más concreto, reducido a la adquisición de conocimientos y habilidades.
- La formación. Es el proceso de desarrollo que sigue el sujeto hasta alcanzar un estado de plenitud personal.
- La comunicación de conocimientos.
- El sistema de comunicación.
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Según lo planteado la didáctica es el conjunto de relaciones establecidas entre un estudiante con un medio y un sistema educativo con la finalidad de posibilitar su aprendizaje. El docente podrá crear problemas para que el estudiante tenga un desafío y aprenda de estos, puede también generar un ambiente a través de herramientas las cuales proporcionen un aprendizaje significativo a través de la didáctica.

Además la didáctica es una herramienta facilitadora en el aprendizaje de los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales en la clase de Educación Física, puesto que al realizar actividades más dinámicas ayudan a que los estudiantes comprendan mejor los objetivos que se desean y realicen trabajos en equipo con reglas como la igualdad y equidad en el desarrollo de la clase.

JUEGOS COOPERATIVOS

Los juegos cooperativos permiten la participación de todas las personas, sin discriminación, ya que se trata de trabajo en equipo sin importar los resultados, mucho menos si hay un perdedor o un ganador; lo más importante es respetar lo que piensa el otro y la interacción con éste, dejando de lado sus limitaciones o capacidades.

Los juegos cooperativos en esta propuesta pedagógica tienen como finalidad disminuir barreras y niveles de exclusión promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. Buscando la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales.

Según Orlick (1990) “Los juegos cooperativos dentro de la inclusión en la clase de Educación Física tienen como propósito el desarrollo de criterios

como igualdad, equidad y el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos con NEE” los cuales se llevan a cabo teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que sean divertidos para todos.
- Los jugadores aprenden a tener un sentido de unidad y a compartir el éxito.
- Hay una mezcla de grupos que juegan juntos creando un alto nivel de aceptación mutua.
- Se aprende a compartir y a confiar en los demás.
- Desarrollan la autoconfianza porque todos son bien aceptados.
- La habilidad de perseverar ante las dificultades se fortalece por el apoyo de otros miembros del grupo.

Estas características brindan un concepto más amplio de juego y lo útil que puede ser al utilizarlo como instrumento en la clase de Educación Física y ejecutarlo en los estudiantes con necesidades educativas especiales y los estudiantes convencionales. Además es una actividad espontánea, capaz de divertir y fomentar un aprendizaje significativo, pues se desarrolla la creatividad y espontaneidad.

Esta propuesta pedagógica se desarrollara a través de los juegos cooperativos y juegos de roles ya que tienen como propósito que los niños y niñas aprendan a compartir, a relacionarse con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar juntos por un mismo objetivo y, por lo tanto, aprender a ganar o perder como grupo.

4.2 ANTECEDENTES

La siguiente investigación **“ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL GRADO CUARTO DEL IED ALEMANIA SOLIDARIA”** desarrollada por **DERLY GARCÉS ABAUNZA Y JULY MONTAÑO MENDIVELSO (2015)**, nos

muestran una investigación que fue realizada con el fin de entender las nuevas tendencias educativas y la importancia de conocer acerca de la inclusión educativa y contemplar la atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales, para lo cual la actual investigación bajo fundamentos teóricos sobre la inclusión, las necesidades educativas especiales, Educación Física inclusiva, didáctica y juego, donde lo que se pretende, es dar amplitud de estos conceptos y de cómo se deben utilizar en la práctica del ámbito educativo. Esta investigación tuvo como objetivo de implementar una estrategia didáctica utilizando como instrumento el juego, para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales de los grados 401 y 402 del colegio Alemania Solidaria Sede C. Para alcanzar este objetivo se realizó una investigación cualitativa que presento varios momentos, primero se realizó unas observaciones dentro de la clase de Educación Física, segundo se ejecutaron unas serie de actividades las cuales se evaluaron a través de diarios de campo. El desarrollo de esta estrategia se lleva a cabo con el fin de aumentar la inclusión escolar minimizando los niveles de exclusión y barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con necesidades educativas 12 especiales, en la clase de Educación Física esto teniendo en cuenta la discapacidad motora e intelectual. Se implementa una estrategia didáctica donde se toma como principal herramienta el juego, desde una tendencia socio-afectiva, con los criterios a tener en cuenta como la participación, equidad, igualdad y minimizar barreras, a partir de esto, se realiza una propuesta de juegos cooperativos y de roles, donde los estudiantes trabajan de una manera autónoma y en equipo, al comprender que las NEE no son una limitación y donde todos pueden participar generando algunas adaptaciones. Los resultados de esta investigación, que permite el tránsito de los estudiantes con NEE excluidos de la clase, que se sentían temerosos y rechazados, se logró la posibilidad de incluirse y ser incluidos, generando en todo el grupo la participación activa, viendo al otro como un igual. En conclusión, en concordancia con el modelo constructivista del colegio, la tendencia socio afectiva, y por medio de una metodología de enseñanza de solución de

problemas, se pudo garantizar una clase de Educación Física inclusiva y en desarrollo de aprendizajes desde lo motriz, lo psicológico y lo social.

La siguiente investigación **“LA INCLUSIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA. ANÁLISIS DE LAS BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y APRENDIZAJE”** desarrollada por **Merche Ríos Hernández. Universidad de Barcelona (2009)**, este artículo analizamos las principales barreras para la participación y el aprendizaje en el área de Educación Física. Previo a ello presentamos el análisis conceptual del término “inclusión”, para concentrarnos posteriormente en lo que debe caracterizar a la escuela inclusiva, analizando cómo se concreta la respuesta escolar desde la interdependencia positiva entre el currículo y la organización, la innovación y el desarrollo profesional, sin olvidar la gran preeminencia que otorga el movimiento de la escuela inclusiva a la comunidad educativa. Para finalizar, presentamos una propuesta de estrategias facilitadoras de dicha inclusión en el área de Educación Física, dado que una de las principales barreras para la participación y el aprendizaje tiene como eje la carencia de formación del profesorado en este ámbito.

La siguiente investigación **“LA INCLUSIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA REGULAR”** desarrollada por **M.Sc. María Antonieta Ozols Rosales (2009)** Profesora de la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional Especializada en el campo de la Educación Física

Adaptada (Costa Rica), en esta investigación nos habla sobre La inclusión ha sido definida como educar a todos los estudiantes con y sin discapacidad en la educación regular y en clases regulares. Para lograr este objetivo los programas educativos deben ser apropiados de tal manera que sean dirigidos hacia sus habilidades y necesidades proveyéndoles apoyo y asistencia necesarios para alcanzar el éxito. En este modelo, los profesores de educación regular y los de educación especial trabajan colaborativamente con el fin de proveer programas apropiados y con sentido para todos los estudiantes. Durante la clase de Educación Física Regular, los estudiantes con discapacidad son incluidos desde el inicio. Para lograr una inclusión exitosa los educadores físicos deberán trabajar cooperativamente con otros profesionales con el fin de desarrollar programas significativos para todos los estudiantes. En resumen, el propósito principal de la inclusión es el de proveer oportunidades para todos los estudiantes para desarrollar las destrezas y actitudes necesarias para aprender, vivir y trabajar juntos en todos los aspectos de la sociedad.

La siguiente **investigación “JUEGOS COOPERATIVOS E INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA”** desarrollada por **Lavega, P.; Planas, A. y Ruiz, P. (2014)**, nos dan un aporte donde de acuerdo con los principios teóricos de la praxeología motriz este estudio examinó cuatro tipos de conductas motrices cooperativas: ajustadas [AJUS], desajustadas [DESAJ], perversas [PER] y de pacto (PACT) de 40 niños (18 con discapacidades and 22 sin discapacidades) de 8-11 años que participaron en un programa diseñado para promover la inclusión a través de juegos cooperativos. Las conductas motrices más frecuentes (24%) fueron las AJUS. Modelos de regresión múltiple mostraron que las variables dependientes tuvieron un considerable poder de explicación: AJUS, 34%; DESAJ, el 22%; PERV, 30% y 3% PACT. Con respecto a las variables independientes analizadas, es decir, la edad, el género y si la persona tenía discapacidad, sólo esta última explicó algunas de las conductas observadas.

5. METODOLOGIA

5.1 POBLACIÓN Y MUESTRA





POBLACIÓN

La población seleccionada para realizar la propuesta pedagógica está conformada por los estudiantes de 7° y 8° del instituto técnico guaimaral de la ciudad de San José de Cúcuta. La cual consta (385 estudiantes) que equivale al 100%.

MUESTRA

Se tomará como muestra a 85 estudiantes de los grados 7c y 8e del instituto técnico guaimaral de la ciudad de san José de Cúcuta, que equivale al 22 % de la población.

Los estudiantes con NEE fueron los siguientes

- Limitación física  1 estudiante (8E)
- Sordos mudos  3 estudiantes (8E)
- Limitación visual  2 estudiantes (7C)
- Parálisis medio cuerpo  1 estudiante (7C)

5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Rodríguez Peñuelas (2010,), señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

5.3 INTERVENCIÓN

Para la recolección de datos se llevó acabo el pre-test y pos-test el cual consistió de una entrevista para estudiantes del área de educación física donde se les planteo 7 preguntas.

Esta entrevista fue aplicada a estudiantes del grado 7C,8E del área de educación física del instituto técnico guaimaral de san José de Cúcuta, el cual nos permitió observar el nivel de inclusión que maneja el colegio y la relación de los estudiantes con sus compañeros de NEE.



5.3.1 PRETEST

DQS is member of:



ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.

ENTREVISTA PARA LOS ESTUDIANTES



- 1- ¿ Considera usted que los estudiantes con necesidades educativas especiales son incluidos en las clases de educación física ?
 - Si ___
 - No ___

- 2- ¿ Creés que los estudiantes con necesidades educativas especiales son participes y activos al incluirlos a las clases de educación física ?
 - si ___
 - No ___

- 3- ¿ La Institución educativa tiene en cuenta a los niños con necesidades educativas especiales ?
 - Si ___
 - No ___

- 4- ¿ Qué concepto tiene usted sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales ?

- 5- ¿ se siente a gusto en trabajar con su compañero con necesidades educativas especiales ?
 - Si ___
 - No ___

- 6- ¿ Estarías dispuesto a participar y colaborar en esta propuesta pedagógica que se realizara con los estudiantes con necesidades educativas especiales ?
 - Si ___
 - No ___

- 7- ¿ Creés que es importante que se realice una propuesta (Investigación), sobre la inclusión de estos estudiantes en las clases de educación física ?
 - Si ___
 - No ___

5.3.2 ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las actividades de la propuesta pedagógica se tuvo en cuenta el tipo de población con NEE de los grados 7C y 8E del instituto técnico guaimaral, de acuerdo a la población encontrada en cada grado se planteó las siguientes actividades.

PLANEACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON LIMITACIÓN VISUAL.

GRADO 7

ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.		
GRADO: 7C	# DE ESTUDIANTES: 42	SESIÓN: 1
LUGAR: CANCHA DEL COLEGIO	MATERIALES CONOS, VENDAS , CASCABELES (CAMPANAS)	TIEMPO 15 ‘
OBJETIVO: desarrollar la percepción sensorial de los estudiantes del grado 7c del instituto técnico guaimaral.		
NOMBRE DEL JUEGO: EL TITLIN O LA CAMPANA		
6 Se realiza un pequeño calentamiento específico y general para evitar cualquier lesión en los estudiantes		
DESARROLLO: El docente explica la actividad a todo el grupo en general, se organizan por parejas uno de los estudiantes deberá vendarse los ojos el otro compañero será el guía de ese estudiante que se vendo los ojos. Se realiza un camino o una especie de laberinto donde el estudiante con los ojos vendados deberá estar pendiente de las indicaciones que le da su compañero con la campanita. Un sonido de la campanita es el comando de caminar hacia la derecha, dos sonidos de la campanita es caminar hacia la izquierda y hacer sonar continuamente la campanita le indicara al estudiante avanzar de forma recta al estudiante.		



ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.		
GRADO: 7C	# DE ESTUDIANTES: 42	SESIÓN: 2
LUGAR: CANCHA DEL COLEGIO	MATERIALES VENDAS	TIEMPO 15 ‘
OBJETIVO: desarrollar la orientación espacial de los estudiantes del grado 7c del instituto técnico guiamaral.		
NOMBRE DEL JUEGO: LA GRANJA		
7 Se realiza un pequeño calentamiento específico y general para evitar cualquier lesión en los estudiantes		
DESARROLLO: A cada estudiante se le dará un nombre de un animal de la granja por ejemplo (gato, caballo, perro, vaca) entre otros, se distribuyen a los estudiantes en campo de juego o deportivo a la señal del docente cada estudiante empezara a realizar el sonido del animal que se les indico, el objetivo del juego es reunirse o formar los grupos de cada tipo de animal por ejemplo todos los gatos deben estar en un solo grupo. Cuando estén reunidos los estudiantes correctamente el docente gritara donde están los gatos, donde están los perros, donde están las vacas y al grupo que el docente indique este deberá realizar un sonido fuerte imitando al animal correspondiente.		



ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.		
GRADO: 7C	# DE ESTUDIANTES: 42	SESIÓN: 3
LUGAR: CANCHA DEL COLEGIO	MATERIALES Vendas CESTO,PELOTAS Y CASCABELES	TIEMPO 15 ‘
OBJETIVO: desarrollar la orientación espacial de los estudiantes del grado 7c del instituto técnico guiamaral.		
NOMBRE DEL JUEGO: CAMBIO DE CESTO		
8 Se realiza un pequeño calentamiento específico y general para evitar cualquier lesión en los estudiantes		
DESARROLLO: Se organizan por parejas uno de los estudiantes será el guía y el otro estará vendado los ojos, a la señal del docente el guía deberá llevar al alumno vendado con el sonido de la campanita de un punto A al punto B donde deberá transportar una pelota de tennis. Esta actividad se hace con fin de que los estudiantes convencionales vayan aprendiendo la dificultad que tienen sus compañeros con limitación visual y así puedan aceptarlos en las clases de educación física.		

ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.		
GRADO:	# DE ESTUDIANTES:	SESIÓN:
7C	42	4
LUGAR:	MATERIALES	TIEMPO
CANCHA DEL COLEGIO	VENDAS	45' '
OBJETIVO: desarrollar la orientación espacial y la percepción de los estudiantes del grado 7c del instituto técnico guaimaral.		
NOMBRE DEL JUEGO: FUTBOL 5		
9 Se realiza un pequeño calentamiento específico y general para evitar cualquier lesión en los estudiantes		
DESARROLLO:		
Se organiza un partido de futbol 5 adaptado para los estudiantes, todos los estudiantes deberán estar vendados los ojos menos el portero, fuera del campo deberá haber un guía orientando a su equipo, el portero puede colaborar para poder orientar a su equipo.		
Para que los estudiantes tengan una percepción de un partido de futbol 5 para ese tipo de población se creara un balón el cual a su interior tenga unos cascabeles o campanas que suenen para que los estudiantes vendados puedan orientarse mejor y así puedan saber dónde está el balonde juego y puedan anotar un gol.		

PLANEACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON LIMITACIÓN FÍSICA Y SORDO MUDOS

GRADO 8E

ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.		
GRADO: 8E	# DE ESTUDIANTES: 40	SESIÓN: 1
LUGAR: CANCHA DEL COLEGIO	MATERIALES CUERDAS, CONOS, AROS, PELOTAS	TIEMPO 15'
OBJETIVO: desarrollar la coordinación y el trabajo en equipo de los estudiantes del grado 8E del instituto tecnico guaimaral.		
NOMBRE DEL JUEGO: SALTAR CUERDA		
10 Se realiza un pequeño calentamiento específico y general para evitar cualquier lesión en los estudiantes		
DESARROLLO: se organizarán en parejas estarán sujetados o amarrados de un pie, a la señal del docente cada pareja debe saltar cuerda e ir avanzando hasta llegar a un punto de llegada, deberán trabajar en equipo y tener coordinación para poder llegar al punto de llegada.		
VARIANTES :		
11 Se pondrán obstáculos en el recorrido		
12 Deberán llevar una pelota de tenis hasta el punto de llegada		
13 Deberán llegar a la meta y lanzar unos aros e introducirlos en unos conos.		



ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.		
GRADO: 8E	# DE ESTUDIANTES: 40	SESIÓN: 2
LUGAR: CANCHA DEL COLEGIO	MATERIALES CONOS, VALLAS, PELOTAS Y COSTALES	TIEMPO 15'
OBJETIVO: desarrollar la coordinación y el trabajo en equipo de los estudiantes del grado 8E del instituto tecnico guaimaral.		
NOMBRE DEL JUEGO: CIRCUITO		
Se realiza un pequeño calentamiento específico y general para evitar cualquier lesión en los estudiantes		
DESARROLLO: Se organiza un circuito con vallas , conos , pelotas el cual deberán superar por parejas, deberán introducir un pie cada uno dentro del saco o costal, a la señal del docente deberán superar el circuito propuesto por el docente, se observará el trabajo en equipo, el compañerismo y la coordinación que tiene a la hora de superar el circuito. Nota: se hace con el fin de que los estudiantes tengan una mejor percepción de las limitaciones físicas de sus compañeros.		

ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.		
GRADO: 8E	# DE ESTUDIANTES: 40	SESIÓN: 3
LUGAR: CANCHA DEL COLEGIO	MATERIALES MALLA DE VOLEIBOL Y BALÓN	TIEMPO 40'
OBJETIVO: observar el trabajo en equipo de los estudiantes del grado 8E del instituto tecnico guiamaral.		
NOMBRE DEL JUEGO: VOELIBOL SENTADOS		
14 Se realiza un pequeño calentamiento especifico y general para evitar cualquier lesion en los estudiantes		
DESARROLLO: Se organizan equipos de voleibol y se realiza un mini-torneo de voleibol sentados se les indicara las respectivas reglas del juego. Esto con el fin de ver el trabajo en equipo del grupo.		

5.3.3 Post test

**ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA
DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.**

ENTREVISTA PARA LOS ESTUDIANTES



- 1- ¿ Considera usted que los estudiantes con necesidades educativas especiales son incluidos en las clases de educación física ?
 - Si
 - No

- 2- ¿ Creés que los estudiantes con necesidades educativas especiales son participes y activos al incluirlos a las clases de educación física ?
 - Si
 - No

- 3- ¿ La Institución educativa tiene en cuenta a los niños con necesidades educativas especiales ?
 - Si
 - No

- 4- ¿ Qué concepto tiene usted sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales ?

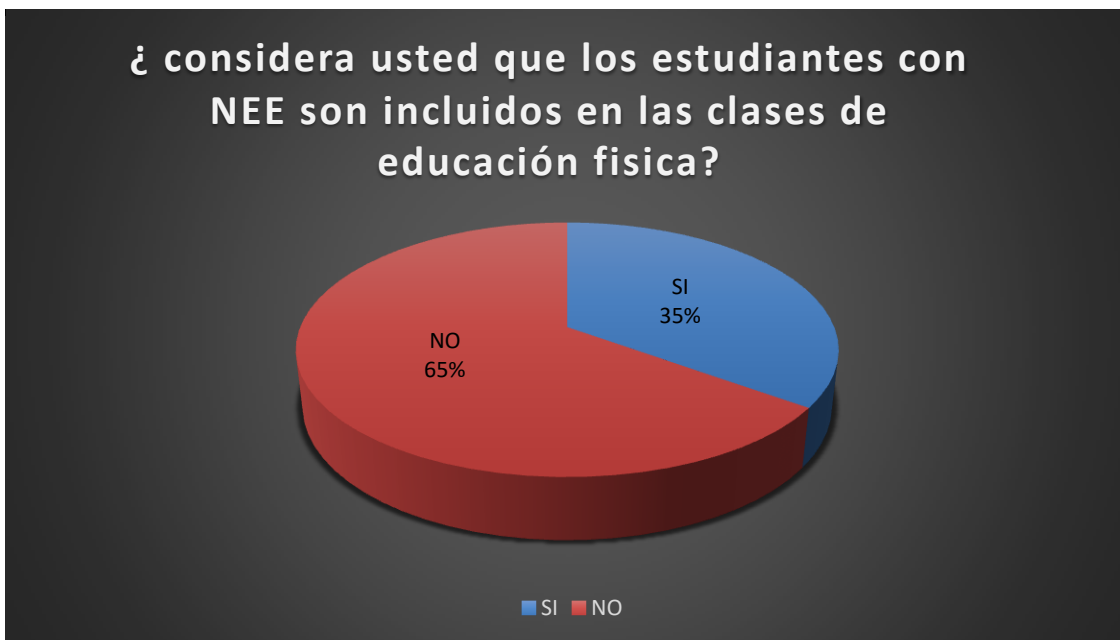
- 5- ¿ se siente a gusto en trabajar con su compañero con necesidades educativas especiales ?
 - Si
 - No

- 6- ¿ Estarías dispuesto a participar y colaborar en esta propuesta pedagógica que se realizara con los estudiantes con necesidades educativas especiales ?
 - Si
 - No

- 7- ¿ Creés que es importante que se realice una propuesta (Investigación), sobre la inclusión de estos estudiantes en las clases de educación física ?
 - Si
 - No

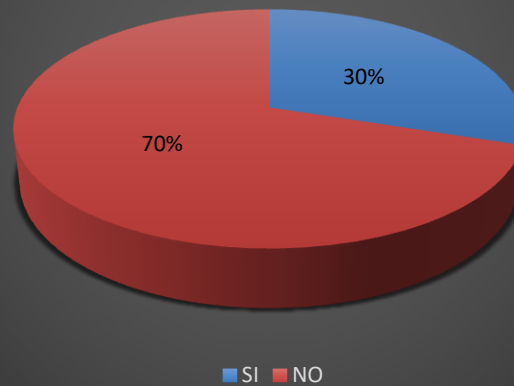
6. RESULTADOS

6.1 PRE-TEST (estudiantes)



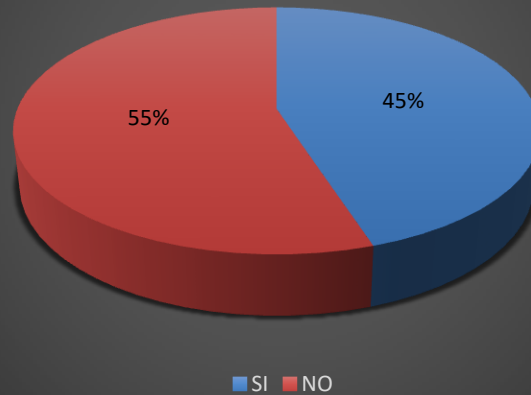
En la tabla anterior se puede observar que el 65% de los estudiantes considera que la población con NEE **NO** son incluidos a las clases de educación física, por otra parte el 35% de los estudiantes considera que la población con NEE **SI** son incluidos a las clases de educación física.

¿ creés que los estudiantes con NEE son participes y activos al incluirlos a las clases de educación física?



En la tabla anterior se puede observar que el 70% de los estudiantes considera que la población con NEE **NO** son participes y activos a la hora de incluirlos a las clases de educación física, por otra parte el 30% de los estudiantes considera que **SI** son participes y activos a la hora de incluirlos a las clases de educación física.

¿ la institución educativa tiene en cuenta a los niños con NEE ?

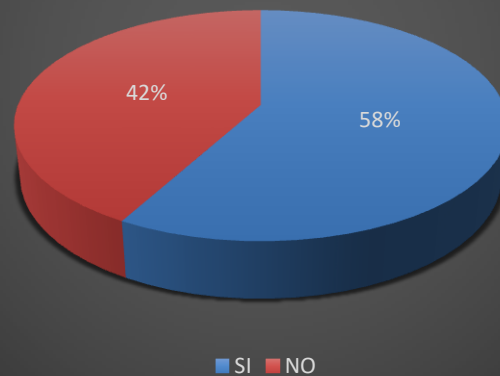


En la tabla anterior se puede observar que el 55% de los estudiantes considera que la institución **NO** tiene en cuenta a los niños con NEE, por otra parte el 45% de los estudiantes considera que la institución **SI** tiene en cuenta a los estudiantes con NEE.



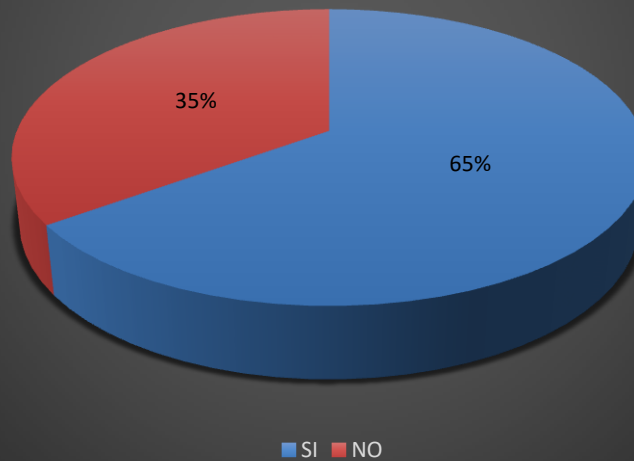
En la tabla anterior se puede observar que el 60% de los estudiantes considera que **NO** se siente a gusto en trabajar con los estudiantes con NEE, por otra parte el 40% de los estudiantes **SI** se siente a gusto en trabajar con su compañero con NEE.

¿ estarías dispuesto a participar y colaborar en esta propuesta pedagógica que se realizara con los estudiantes con NEE ?



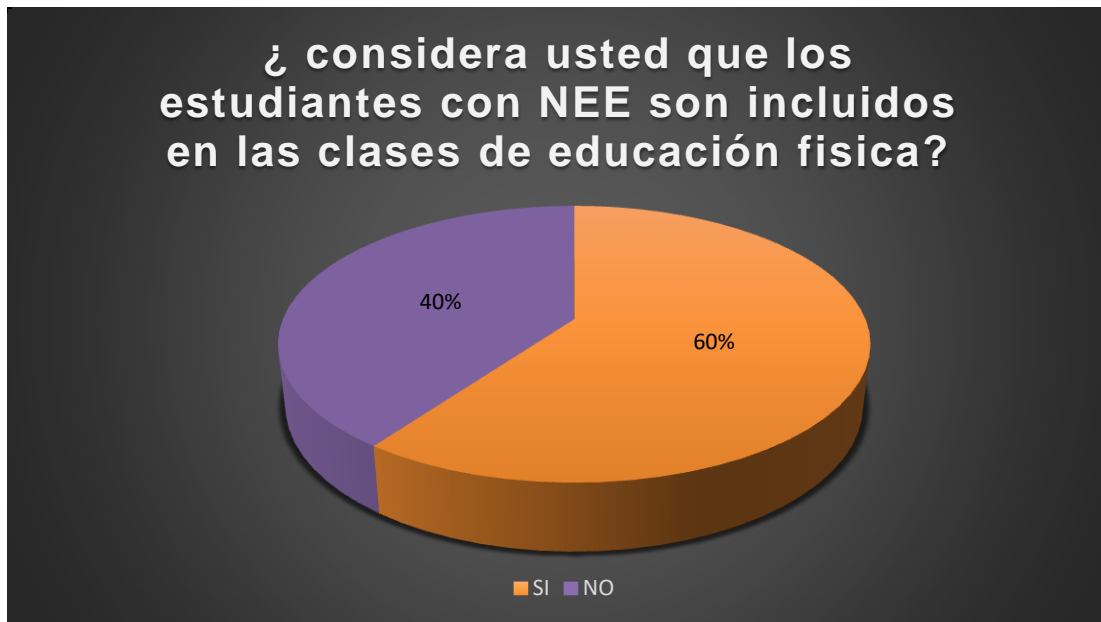
En la tabla anterior se puede observar que el 42% de los estudiantes **NO** esta dispuesto a participar y colaborar en la propuesta pedagogica que se realizará con los estudiantes con NEE,por otra parte el 58% de los estudiantes **SI** esta dispuesto a participar y colaborar en esta propuesta.

¿ creés que es importante que se realice una propuesta (investigación) sobre la inclusión de estos estudiantes en las clases de educación física?



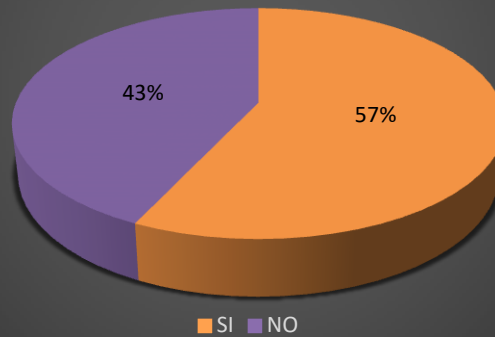
En la tabla anterior se puede observar que el 35% de los estudiantes **NO** creé que es importante que se realice una propuesta sobre la inclusión en los niños con NEE, por otra parte el 65% **SI** creé que es importante la realización de esta propuesta.

6.2 POST-TEST



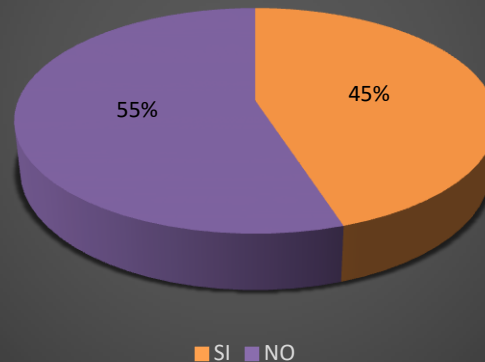
En la tabla anterior se puede observar que el 40% de los estudiantes considera que la población con NEE **NO** son incluidos a las clases de educación física, por otra parte el 60% de los estudiantes considera que la población con NEE **SI** son incluidos a las clases de educación física.

¿ creés que los estudiantes con NEE son participes y activos al incluirlos a las clases de educación física?



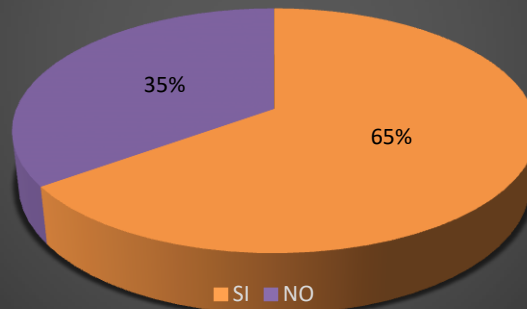
En la tabla anterior se puede observar que el 43% de los estudiantes considera que la población con NEE **NO** son participes y activos a la hora de incluirlos a las clases de educación física, por otra parte el 57% de los estudiantes considera que **SI** son participes y activos a la hora de incluirlos a las clases de educación física.

¿ la institución educativa tiene en cuenta a los niños con NEE ?



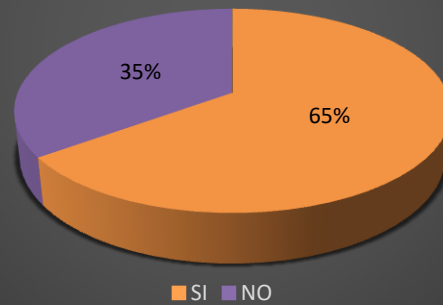
En la tabla anterior se puede observar que el 55% de los estudiantes considera que la institución **NO** tiene en cuenta a los niños con NEE, por otra parte el 45% de los estudiantes considera que la institución **SI** tiene en cuenta a los estudiantes con NEE.

¿ se siente a gusto en trabajar con su compañero con NEE?



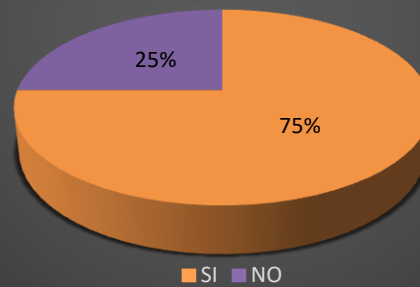
En la tabla anterior se puede observar que el 35% de los estudiantes considera que **NO** se siente a gusto en trabajar con los estudiantes con NEE, por otra parte el 65% de los estudiantes **SI** se siente a gusto en trabajar con su compañero con NEE.

¿ estarías dispuesto a participar y colaborar en esta propuesta pedagógica que se realizara con los estudiantes con NEE ?



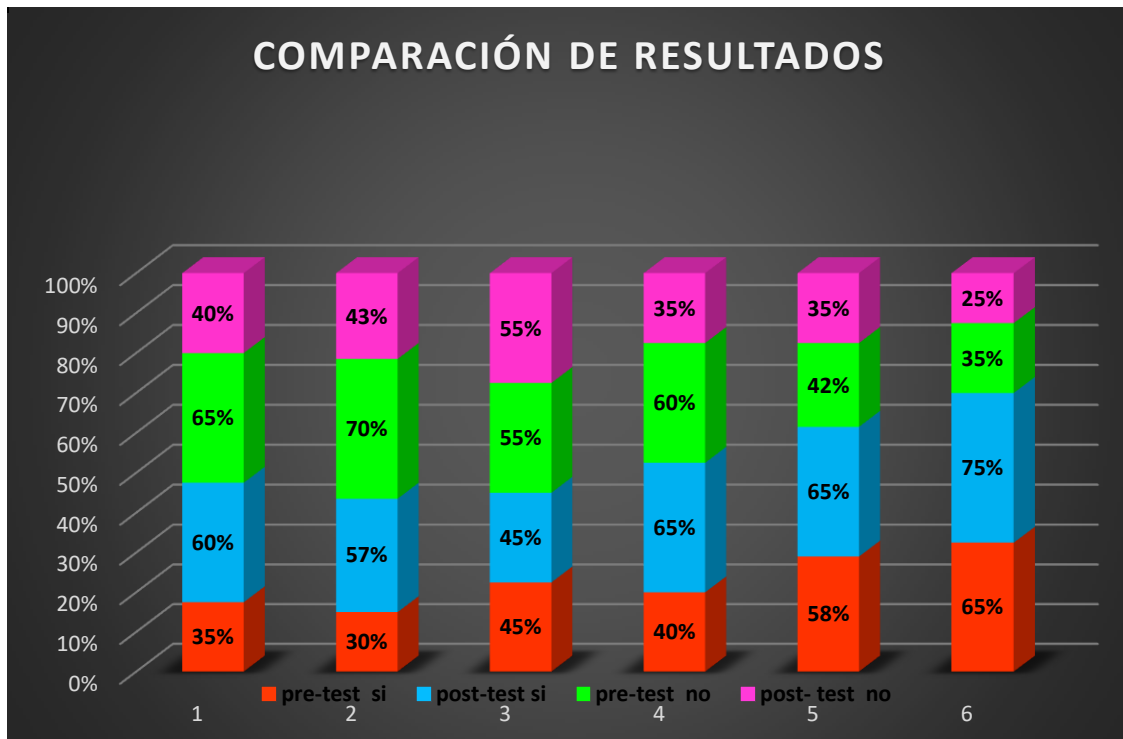
En la tabla anterior se puede observar que el 35% de los estudiantes **NO** esta dispuesto a participar y colaborar en la propuesta pedagogica que se realizará con los estudiantes con NEE, por otra parte el 65% de los estudiantes **SI** esta dispuesto a participar y colaborar en esta propuesta.

¿ creés que es importante que se realice una propuesta (investigación) sobre la inclusión de estos estudiantes en las clases de educación física?



En la tabla anterior se puede observar que el 25% de los estudiantes **NO** creé que es importante que se realice una propuesta sobre la inclusión en los niños con NEE, por otra parte el 75% **SI** creé que es importante la realización de esta propuesta.

6.3 COMPARACIÓN DE RESULTADOS



En la tabla anterior podemos observar una comparación de los resultados obtenidos en el pre-test y post-test que se realizó a los estudiantes de los grados 7C y 8E del instituto técnico guaimaral. Podemos observar que en la primera pregunta se obtuvo un cambio positivo del 25% ya que los estudiantes tuvieron otra percepción hacia los compañeros con NEE. En la segunda pregunta se obtuvo un cambio positivo del 27% ya que los estudiantes con NEE fueron más participes y activos en las clases de educación física. En la tercera pregunta podemos observar que la percepción se mantuvo en el mismo rango ya que los estudiantes consideran que la institución tiene en cuenta a los estudiantes con NEE. En la cuarta pregunta se observa que hubo un cambio del 25% ya que los estudiantes se sienten más a gusto en trabajar con su compañero con NEE. En la quinta



pregunta subió el 7% ya que los estudiantes están dispuestos en que se vuelva a realizar una propuesta pedagógica sobre la inclusión de los estudiantes con NEE. En la sexta y última pregunta se observa que hubo un aumento del 10% ya que los estudiantes creen que es importante que se realicen investigaciones sobre la inclusión de los estudiantes en las clases de educación física.

DQS is member of:



7. DISCUSIÓN

Gracias a la propuesta pedagógica realizada podemos dar una posible solución a la pregunta planteada ¿Cómo elaborar una estrategia didáctica para facilitar la inclusión de alumnos con NEE en el área de educación física del instituto técnico guaimaral?.

Los resultados obtenidos en nuestra propuesta pedagógica nos muestran que mediante los juegos cooperativos podemos desarrollar una estrategia didáctica que nos permita incluir a la población con necesidades educativas especiales a las clases de educación física. Ya que se obtuvo unos resultados donde pudimos evidenciar que los alumnos convencionales se sienten a gusto en trabajar con los alumnos con necesidades educativas especiales, donde estos alumnos son participes en las clases de educación física. Según lo planteado por ABAUNZA y MENDIVELSO (2015) en sus resultados obtenidos “ los estudiantes con necesidades educativas especiales son participantes en las clases de educación física de manera individual y colectiva donde por medio de los juegos cooperativos los alumnos toman conciencia ,son participes y fortalecen su proceso de enseñanza aprendizaje gracias a la colaboración de sus compañeros convencionales”.

ABAUNZA y MENDIVELSO (2015) en su proyecto estrategia didáctica para la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en la clase de educación física, afirman lo siguiente “ las clases de educación física juegan un papel importante al término de la inclusión ya que toma una postura significativa en la formación integral de los niños con necesidades educativas especiales. También estamos de acuerdo con la afirmación de ORLICK donde nos dice “ los juegos cooperativos dentro de la inclusión en la clase de educación física tiene como propósito el desarrollo de criterios como igualdad, equidad y el mejoramiento del proceso enseñanza- aprendizaje en los alumnos con necesidades educativas especiales.

8. CONCLUSIONES

- Esta propuesta pedagógica beneficio a los estudiantes con NEE de los grados 7C y 8E del instituto técnico Guaimaral ya que los estudiantes convencionales tomaron esta propuesta pedagógica de una manera muy acertada y demostrando interés por trabajar con esta población, la cual se involucro satisfactoriamente en el trabajo de inclusión en las clases de educación física.
- Los juegos cooperativos desarrollados en las clases de educación física fueron una herramienta positiva que permitieron realizar la inclusión de los estudiantes con NEE, y de esta manera mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- La clase de educación física esta llamada a cumplir un papel muy importante en el tema de inclusión con los estudiantes de NEE ya que debe tomarse como parte de una función integral en los niños y niñas no solo en la educación física sino en el ámbito social, y emocional ya que esto hace parte de un todo; es aquí donde el docente debe utilizar sus estrategias acorde a las necesidades presentadas en nuestra población.

9. RECOMENDACIONES

- Incentivar y crear estrategias para la clase de educación física y que los docentes fomenten la inclusión de la población de NEE, como una herramienta pedagógica que brinde bienestar y formación integral para estos niños y niñas.
- Motivar a la población con NEE para que sean participes de la clase de educación física, y de esta manera contribuir satisfactoriamente con el proceso de inclusión y que estos individuos sean aceptados e involucrados en cualquier grupo social.
- Fomentar actividades lúdicas, recreativas y juegos cooperativos que brinden un buen desarrollo integral de los estudiantes con NEE no solo basado a la parte física, psicomotriz si no que ayuden a el desarrollo de la personalidad de cada sujeto.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

FECHA	ACTIVIDAD
FEBRERO	
SEMANA	NUMERO 1
15- 23	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS
SEMANA	NUMERO 2
24-28	OBSERVACIÓN DIRECTA
MARZO	
SEMANA	SEMANA 1
1-9.	OBSERVACIÓN INDIRECTA
SEMANA	NUMERO 2
12-16.	APLICACIÓN DEL PRET-TES
SEMANA	NUMERO 3
19-23	REALIZACIÓN DE LA PRIMERA ACTIVIDAD
SEMANA	SEMANA 4
26-30	OBSERVACIÓN DIRECTA
ABRIL	
SEMANA	NUMERO 1
2-6.	REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA ACTIVIDAD
SEMANA	NUMERO 2
9-13.	REALIZACIÓN DE LA TERCERA ACTIVIDAD
SEMANA	NUMERO 3
16-20.	REALIZACIÓN DE LA CUARTA ACTIVIDAD
SEMANA	NUMERO 4
23-27	REALIZACIÓN DE LA QUINTA ACTIVIDAD
MAYO	
SEMANA	NUMERO 1
1-4.	REALIZACIÓN DE LA SEXTA ACTIVIDAD
SEMANA	NUMERO 2
7-11.	REALIZACIÓN DE LA SEPTIMA ACTIVIDAD
SEMANA	NUMERO 3
14-18	APLICACIÓN DE POST-TEST
SEMANA	NUMERO 4
21-25	RECOLECCIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL PRET Y POST- TEST

BIBLIOGRAFIA

DERLY GARCES ABAUNZA Y JULY MONTAÑO MENDIVELSO (2015), ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL GRADO CUARTO DEL IED ALEMANIA SOLIDARIA

Lavega, P.; Planas, A. y Ruiz, P. (2014), JUEGOS COOPERATIVOS E INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

M.Sc. María Antonieta Ozols Rosales (2009), LA INCLUSIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA REGULAR

Merche Ríos Hernández . Universidad de Barcelona (2009), LA INCLUSIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA. ANÁLISIS DE LAS BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y APRENDIZAJE

MEL AINSCOW. Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones. Madrid 2001

MEL AINSCOW. La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 2082. (18 de noviembre). [En línea]. Bogotá (Colombia): Diario Oficial No 42.922. 20 de noviembre de 1996. Disponible desde www.presidencia.gov.co/.../decretoslinea/.../dec2082181996.pdf

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación inclusiva con calidad: módulo nº 1, procedimientos y conceptos básicos para una educación inclusiva con calidad. Colombia, 2007. P. 13



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estrategias de apoyo a la gestión académica con enfoque inclusivo. Bogotá: MEN. p.13. 2008

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con discapacidad. Bogotá: MEN. 2006

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con discapacidad cognitiva. Bogotá (Colombia):MEN. 2006

OEA y UNESCO. Educar en la diversidad: Material de formación docente. Santiago de Chile (Chile): OEA. 2004

ONOFRE R. Jordán DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA. Un enfoque constructivista.

RENTERIA M. LEYDY. Universidad tecnológica de Pereira. Estrategias pedagógicas en el área de educación física para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva de los grados de primero a tercero en la institución educativa san Fernando del municipio de Pereira. (2012)

Rodriguez Peñuelas (2010,) investigación cuantitativa nueva generación (2010)

stainback. Susan y William. aulas inclusivas. un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Segunda edición. Narcea. 2001

Sánchez, Antonio. Torres González, José Antonio. Educación Especial. Una Perspectiva Curricular, Organizativa Y Profesional. Palomino. Pirámide. 2002

Sánchez, Antonio. Torres González José Antonio Educación Especial. Centros Educativos Y Profesores Ante La Diversidad. Palomino.Pirámide. 2002



SILVA GEISMAR. deficiente físico ni educação física escolar: uma proposta de inclusão (la discapacidad física en educación física: una propuesta para la inclusión).

stainback. Susan y William. aulas inclusivas. un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Segunda edición. Narcea. 2001

UNESCO. Conferencia Mundial de educación para todos [En línea]. Jotiem: (Tailandia): 1990 [Citado el 14-04-2011]. Disponible desde: www.unesco.org/.../jotiem_spa.shtml -

UNESCO. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. [En línea]. Salamanca (España): UNESCO. 1994 [Citado el 14-04-2011]. Disponible desde: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

UNESCO. Foro mundial de la educación de Dakar 2000. [En línea]. Salamanca (España): UNESCO. 1994 [Citado el 14-04-2011]. Disponible desde: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF